

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-2491-2024

Con fecha 12-07-2024 18:13:33 hrs, el titular CULTIVOS YADRAN S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** CES MELCHOR 721 (RNA 110729)  
**Región:** Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** D-193-2021  
**Resolución aprueba PdC:** 5 / 2022  
**Fecha resolución aprobatoria:** 30-05-2022  
**Fecha generación PdC electrónico:** 11-07-2022  
**Frecuencia Reporte:** Trimestral  
**Plazo Reporte:** 28-07-2024  
**Fiscal instructor:** GABRIELA FRANCISCA TRAMÓN PÉREZ

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-2491-2024  
**Fecha de envío reporte:** 12-07-2024 18:13:03  
**Tipo reporte:** Final



#### 4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	25-07-2022	Reportada	
	Acción 2	28-10-2022	Reportada	La acción fue reportada en otros periodos: 4, 9.
		28-04-2023	Reportada	
		12-07-2024	Reportada	
	Acción 3	28-10-2022	Reportada	La acción fue reportada en otros periodos: 4, 9.
		28-04-2023	Reportada	
		12-07-2024	Reportada	
	Acción 4	28-10-2022	Reportada	Acción alternativa activada el 26-07-2022, 26-07-2022. Reportada en el periodo 1, 2, 4, 9. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 3, 5, 6, 7, 8. La acción fue reportada en otros periodos: 4, 9.
		28-04-2023	Reportada	
		12-07-2024	Reportada	
Acción 5	28-10-2022	No Reportada	Acción alternativa activada el 26-07-2022, 26-07-2022. Reportada en el periodo 1, 2. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.	
Hecho 2	Acción 6	28-10-2022	Reportada	
		27-01-2023	Reportada	
		28-04-2023	Reportada	
		28-07-2023	Reportada	
		25-10-2023	Reportada	
		16-01-2024	Reportada	



		18-04-2024	Reportada		
		12-07-2024	Reportada		
	Acción 7	28-10-2022	Reportada	La acción fue reportada en otros periodos: 4, 6, 9.	
		27-01-2023	Reportada		
		28-04-2023	Reportada		
		25-10-2023	Reportada		
		12-07-2024	Reportada		
	Acción 8	28-10-2022	Reportada	La acción fue reportada en otros periodos: 4, 9.	
		28-04-2023	Reportada		
		12-07-2024	Reportada		
	Acción 9	28-04-2023	Reportada	La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 6, 7, 8. La acción fue reportada en otros periodos: 5, 9.	
		28-07-2023	Reportada		
		12-07-2024	Reportada		
	Acción 10	28-10-2022	Reportada		
		27-01-2023	Reportada		
		28-04-2023	Reportada		
		28-07-2023	No Reportada		
		25-10-2023	Reportada		
		16-01-2024	No Reportada		
18-04-2024		Reportada			
12-07-2024		Reportada			
Hecho 3	Acción 11	28-10-2022	Reportada		
		27-01-2023	Reportada		
		28-04-2023	No Reportada		
		28-07-2023	No Reportada		
		25-10-2023	No Reportada		
		16-01-2024	No Reportada		
		18-04-2024	No Reportada		
		12-07-2024	No Reportada		
	Acción 12	28-10-2022	Reportada		
		27-01-2023	Reportada		
		28-04-2023	No Reportada		



	Acción 13	28-10-2022	Reportada	La acción fue reportada en otros periodos: 9.
		12-07-2024	Reportada	
	Acción 14	28-04-2023	No Reportada	La acción fue reportada en otros periodos: 9.
		28-07-2023	Reportada	
		25-10-2023	Reportada	
		16-01-2024	Reportada	
		18-04-2024	Reportada	
		12-07-2024	Reportada	
	Acción 15	28-10-2022	Reportada	
		27-01-2023	Reportada	
		28-04-2023	No Reportada	
		28-07-2023	No Reportada	
		25-10-2023	No Reportada	
		16-01-2024	No Reportada	
		18-04-2024	Reportada	
		12-07-2024	Reportada	
	Acción 16	28-10-2022	No Reportada	
27-01-2023		No Reportada		
28-04-2023		No Reportada		
28-07-2023		No Reportada		
25-10-2023		No Reportada		
16-01-2024		No Reportada		
18-04-2024		No Reportada		
12-07-2024		No Reportada		
Acción 17	-	-	Acción alternativa no activada en el periodo de vigencia del PdC.	



## 5. Información reportada por acción

### 5.1. Hecho 1

Emplazamiento de estructuras asociadas a la explotación del centro de cultivo de salmónidos fuera del área de concesión acuícola.

#### 5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	1
Acción:	Reubicación de Artefactos Navales dentro del área concesionada.
Tipo:	Ejecutada
Categoría:	Retiro de Infraestructura
Subcategoría:	Acuícola
Fecha Inicio:	18-01-2022
Fecha Término:	06-02-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Artefactos Navales emplazados dentro del área concesionada.
Forma de Implementación:	<p>Mediante la contratación de servicios a una empresa autorizada para ejecutar fondeos, Cultivos Yadrán reubicará los artefactos navales dentro del área concesionada.</p> <p>Lo anterior, se verificará mediante levantamiento de los vértices de todas las estructuras con equipo GPS, fotografías fechadas y georreferenciadas, las que se contendrán en un informe de inspección de estructuras.</p> <p>Los medios de acreditación que darán cuenta de su ejecución se acompañarán en el Primer Reporte de Avance en razón de las fechas comprometidas para su implementación.</p> <p>El costo estimado, junto a la carta Gantt serán parte del Reporte Inicial asociado a la presente acción.</p>

#### 5.1.1.1. Conclusiones Finales

De acuerdo a lo imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadrán S.A. comprometió la reubicación



de Artefactos Navales dentro del área concesionada, mediante la contratación de servicios a una empresa autorizada para ejecutar fondeos.

Así, y al tratarse de una acción comprometida como “ejecutada”, aquello se acreditó como totalmente implementado en el propio Reporte Inicial, en el que se acompañó el Informe técnico que describe las estructuras asociadas al CES, junto a su ubicación geoespacial, incluyendo registro fotográfico fechado y georreferenciado de ello. Asimismo, se adjuntó el respaldo contable de dichas labores.

En tanto, lo anterior ha seguido siendo ejecutado satisfactoriamente, según da cuenta el Reporte de análisis de ubicación de Centro de Engorda de Salmones (CES), julio de 2024, de esta misma SMA. En consecuencia, la acción comprometida se acredita como totalmente ejecutada, siendo efectiva de acuerdo al propio indicador de cumplimiento de ella, ubicando todos los artefactos navales dentro del área concesionada y, por lo mismo, alcanzando la ejecución satisfactoria de aquello que fue comprometido en el presente Programa de Cumplimiento.

#### 5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	25-07-2022 - Id Reporte:
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	De acuerdo a lo imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadrán S.A. comprometió la reubicación de Artefactos Navales dentro del área concesionada, mediante la contratación de servicios a una empresa autorizada para ejecutar fondeos. Así, se hace presente que aquello se encuentra totalmente implementado a la fecha de este Reporte, tal como da cuenta el Informe técnico que describe las estructuras asociadas al CES, junto a su ubicación geoespacial, incluyendo registro fotográfico fechado y georreferenciado de ello. Por último, se hace presente que se adjuntan los respaldos contables que acreditan la efectiva implementación de la acción. De este modo, la acción comprometida se encuentra totalmente ejecutada, siendo efectiva de acuerdo al propio indicador de cumplimiento de ella, ubicando todos los artefactos navales dentro del área concesionada y, por lo mismo, alcanzando la ejecución satisfactoria de aquello que fue comprometido en el presente Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	18-01-2022
Fecha Término Efectivo:	06-02-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Informe técnico que describe las estructuras asociadas al CES, junto a su ubicación geoespacial.</li> <li>•Registro fotográfico fechado y georreferenciado de estructura reubicadas.</li> <li>•Respaldo contable que da cuenta de ejecución de acción.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DTE N°2 Yadrán Febrero 2022.pdf</li> <li>- Esquema Ubicación Módulo - AANN Centro Melchor 721 11.07.22.pdf</li> <li>- Informe MCF Ensilaje Centro Melchor 721 (Diciembre 2021).pdf</li> <li>- Informe MCF Pontón Centro Melchor 721 (Diciembre 2021).pdf</li> <li>- OC 4700005175.PDF</li> <li>- Ensilaje.jpg</li> <li>- Modulo.jpg</li> <li>- Ponton.jpg</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	2
Acción:	Elaboración e implementación de un Protocolo de Fondeos de Artefactos Navales y Estructuras de Cultivo.
Tipo:	En Ejecución
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	01-02-2022
Fecha Término:	08-04-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Protocolo de fondeo elaborado y personal comprometido capacitado.



Forma de Implementación:

El Protocolo de Fondeos de Artefactos Navales y Estructuras de Cultivo, de Cultivos Yadrán, permitirá asegurar la ubicación de todas las estructuras dentro del área concesionada.

Para ello, el protocolo considerará, a lo menos:

- Caracterización de la concesión otorgada (Ej. Correntometría, batimetría).
- Características de los artefactos navales y módulos de cultivo.
- Operación y Seguridad.
- Instalación de Centro de Cultivo.

Asimismo, el protocolo incluirá:

- Objetivo
- Alcance
- Acciones
- Responsables
- Medios de Verificación asociados

Se realizará la toma de conocimiento de este protocolo mediante una inducción a los cargos responsables, que consideran al menos: Gerente Farming, Subgerente de Planificación y Control Producción Farming, Subgerente Producción y sus respectivos equipos.

Adicionalmente se capacitará a un grupo de aproximadamente 7 personas encargados de efectuar las operaciones vinculadas al Protocolo aquí comprometido, incluyendo a la Gerencia de Farming, Subgerencia de Operaciones, Jefe Gestión Operacional y la Gerencia Medio Ambiente y Concesiones.

Dichas capacitaciones se efectuarán por una empresa externa cuyo giro se vincule a este tipo de operaciones, considerando como una opción para ello a Aex Group (asesor en cálculo de fondeos), u otro de experiencia similar. En este sentido, dicha empresa destaca por contar con más de 10 años de experiencia en este tipo de faenas, asesorando a más del 60% de la industria acuícola del país habiendo elaborado más de 350 informes técnico a distintos titulares (para mayor información ver el siguiente enlace web: <http://www.aex-group.com/>).

La aplicación de este Protocolo será a partir del ciclo productivo 2022, adjuntándose el referido documento en el Primer Reporte de Avance en razón de las fechas comprometidas para su implementación.





### 5.1.2.1. Conclusiones Finales

Según lo acreditado en el Primer y Tercer Reporte Trimestral de Avance, Cultivos Yadran S.A. dio total cumplimiento a la presente acción, tanto desde el punto de vista de forma como respecto de su oportunidad, otorgando incluso una acción de capacitación adicional a las originalmente consideradas. Por lo mismo, se solicita sea también declarada ejecutada satisfactoriamente por esta autoridad.

### 5.1.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadran S.A. comprometió la elaboración e implementación de un Protocolo de Fondos de Artefactos Navales y Estructuras de Cultivo, el que permitirá asegurar la ubicación de todas las estructuras dentro del área concesionada. Pues bien, el Protocolo consta en documento Código PO-MA-022 de 3 de noviembre de 2021, adjunto a este Reporte (Protocolo de fondos de artefactos navales y estructuras de cultivo dentro de la concesión).</p> <p>Asimismo, el referido protocolo ha sido parte de una capacitación efectuada al personal de la compañía de modo de alcanzar el indicador de cumplimiento comprometido, esto es, Protocolo elaborado y personal capacitado. La primera capacitación se efectuó el día 17 de noviembre de 2021, mientras que la segunda se realizó el día 13 de julio de 2022. Ambos registros se adjuntan a este Reporte junto a la presentación elaborada para estos efectos.</p> <p>En consecuencia, se hace presente que la presente acción se encuentra totalmente implementada, considerando incluso dos capacitaciones, por lo que se informa -en lo sucesivo- como ejecutada.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	03-11-2021
Fecha Término Efectivo:	13-07-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Protocolo de Fondos de Artefactos Navales y Estructuras de Cultivo de 3 de noviembre de 2021.</li> <li>•Registros de inducción al personal comprometido.</li> <li>•Presentación efectuada en jornadas de inducción.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cap. Protocolo fondeo M721_130722.pdf</li> <li>- PO-MA-022.pdf</li> <li>- Presentación Protocolo Fondeo.pdf</li> <li>- Registro Protocolo Fondeo_171121_PdC-M717.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2009-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadran S.A. comprometió la elaboración e implementación de un Protocolo de Fondos de Artefactos Navales y Estructuras de Cultivo, el que permitirá asegurar la ubicación de todas las estructuras dentro del área concesionada. Pues bien, el Protocolo consta en documento Código PO-MA-022 de 3 de noviembre de 2021, adjunto a este Reporte (Protocolo de fondos de artefactos navales y estructuras de cultivo dentro de la concesión).</p> <p>Asimismo, el referido protocolo ha sido parte de una capacitación efectuada al personal de la compañía de modo de alcanzar el indicador de cumplimiento comprometido, esto es, Protocolo elaborado y personal capacitado. La primera capacitación se efectuó el día 17 de noviembre de 2021, mientras que la segunda se realizó el día 13 de julio de 2022. Ambos registros se adjuntan a este Reporte junto a la presentación elaborada para estos efectos.</p> <p>En consecuencia, se hace presente que la presente acción se encuentra totalmente implementada, considerando incluso dos capacitaciones, por lo que se informa -en lo sucesivo- como ejecutada.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	03-11-2021
Fecha Término Efectivo:	13-07-2022



Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Protocolo de Fondeos de Artefactos Navales y Estructuras de Cultivo de 3 de noviembre de 2021.</li> <li>•Registros de inducción al personal comprometido.</li> <li>•Presentación efectuada en jornadas de inducción.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cap. Protocolo fondeo M721_130722.pdf</li> <li>- PO-MA-022.pdf</li> <li>- Presentación Protocolo Fondeo.pdf</li> <li>- Registro Protocolo Fondeo_171121_PdC-M717.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2009-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-04-2023 - Id Reporte: SPDC-2009-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, el titular comprometió la elaboración e implementación de un Protocolo de Fondeos de Artefactos Navales y Estructuras de Cultivo, cuya toma de conocimiento se efectuaría mediante la realización de una serie de capacitaciones e inducciones al personal responsable y cargos asociados al cumplimiento del Protocolo.</p> <p>Pues bien, en el reporte N°2, se acompañó el Protocolo (documento Código PO-MA-022 de 3 de noviembre de 2021), y se verificó la realización de capacitaciones de carácter interno, efectuadas los días 17 de noviembre de 2021 y 13 de julio de 2022.</p> <p>De esta manera, en el presente reporte se acompaña cotización, programa y factura de la capacitación externa efectuada por la empresa CERTES Ltda. el día 4 de abril del 2023, así como la lista de asistencia y registros fotográficos de dicha instancia.</p> <p>En razón de lo anterior, se hace presente que la presente acción se encuentra totalmente implementada, considerando dos capacitaciones de carácter interno y una de carácter externo, según los verificadores acompañados en el presente reporte.</p>



Fecha Inicio Efectivo:	03-11-2021
Fecha Término Efectivo:	04-04-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cotización 05/2023 Empresa CERTES Ltda. de capacitación sobre Res. Ex. N°1821/2020 Subpesca.</li> <li>2. Programa Capacitación CERTES Ltda. Res. N°1821/2020 Subpesca.</li> <li>3. Boleta N°87 de 4 de abril de 2023 CERTES Ltda. por realización de capacitación</li> <li>4. Lista Asistencia Capacitación de fecha 04-04-23, certificación de estructuras - estudios de fondeos.</li> <li>5. Registro Fotográfico fechado y georreferenciado de Capacitación de fecha 04-04-23.</li> </ol>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Cotización Capacitación Certes.pdf</li> <li>- 2.- Programa Capacitación Externa.pdf</li> <li>- 3.- Factura Capacitación Externa.pdf</li> <li>- 4. Lista Asistencia Externa 04.04.2023.pdf</li> <li>- 5.- Registro Fotográfico.rar</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1786-2022
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 28-10-2022 y la fecha del reporte real es 12-07-2024.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	12-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2490-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadrán S.A. comprometió la elaboración e implementación de un Protocolo de Fondeos de Artefactos Navales y Estructuras de Cultivo, el que permite asegurar la ubicación de todas las estructuras dentro del área concesionada. Pues bien, el Protocolo consta en documento Código PO-MA-022 de 3 de noviembre de 2021, adjunto a este Reporte (Protocolo de fondeos de artefactos navales y estructuras de cultivo dentro de la concesión).</p> <p>Asimismo, el referido protocolo ha sido parte de una capacitación efectuada al personal de la compañía de modo de alcanzar el indicador de cumplimiento comprometido, esto es, Protocolo elaborado y personal capacitado.</p> <p>Sobre el particular, se hace presente que el PdC comprometió “una inducción” la que se realizó con fecha 17 de noviembre de 2021, es decir, dentro del plazo total otorgado para esta acción, la que culminaría el día 8 de abril de 2022. Sin embargo, este titular efectuó igualmente una segunda capacitación con fecha 13 de julio de 2022, la que también fue reportada para efectos de dar seguimiento a la acción, lo que explicaría que en el reporte vía SPDC se indique que la acción habría concluido fuera de plazo. Así, se reitera, Cultivos Yadrán S.A. dio cumplimiento a la presente acción en tiempo y forma, habiéndose incluido una capacitación adicional que fundaría la indicación antes mencionada arrojada automáticamente por sistema.</p> <p>Pues bien, ambos registros se adjuntan también a este Reporte junto a la presentación elaborada para estos efectos.</p> <p>En consecuencia, se hace presente que la presente acción se encuentra totalmente implementada, considerando incluso dos capacitaciones.</p> <p>Finalmente, se hace presente que el procedimiento y su implementación se refleja también en la continuidad del cumplimiento respecto de la ubicación de los artefactos navales, tal como se da cuenta en el Reporte de análisis de ubicación de Centro de Engorda de Salmones (CES), julio de 2024, de esta misma SMA y que se adjunta también a este Reporte.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	03-11-2021
Fecha Término Efectivo:	17-11-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Protocolo de Fondeos de Artefactos Navales y Estructuras de Cultivo.</li> <li>•Registro de inducción al personal comprometido.</li> <li>•Reporte de análisis de ubicación de Centro de Engorda de Salmones (CES), julio de 2024, de esta misma SMA.</li> </ul>
Medios de Verificación:	- Accion 2.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2009-2023
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 28-10-2022 y la fecha del reporte real es 12-07-2024.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	3
Acción:	Acreditación del estado de limpieza del fondo marino, mediante filmación submarina con equipo ROV en el lugar donde se encontraban antiguamente las estructuras.
Tipo:	En Ejecución
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	01-04-2022
Fecha Término:	31-07-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Inexistencia de residuos sólidos y/o microorganismos en el fondo marino.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>A modo de garantizar el estado de limpieza del fondo marino, se realizará una inspección en las áreas donde se identificaron estructuras fuera del área concesionada con equipo ROV. Ello, se realizará conforme a los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Determinación del área: se considera realizar la filmación mediante transectas, trazando un radio de 100 m alrededor del punto central de las estructuras detectadas fuera de la concesión.</li> <li>-Definición de recorrido: se marcarán los extremos de la zona de estudio con boyas para tener una señal más clara de la superficie. Se realizan transectas equidistantes entre las marcas para cubrir la mayor superficie de estudio.</li> </ul> <p>Con lo anterior, se elaborará un Plano general indicando transectas, especificando datos para trazabilidad de la concesión, set de imágenes por área inspeccionada.</p>
---------------------------------	--

#### 5.1.3.1. Conclusiones Finales

Tal como se acreditó en el Primer y Tercer Reporte Trimestral, este titular ha dado cumplimiento, en tiempo y forma, con la acción comprometida, garantizando con ella el estado de limpieza del fondo marino. Así, mediante equipo ROV monitoreó el fondo marino detectando mínimas cantidades de residuos las que fueron efectivamente limpiadas de acuerdo a la Acción Alternativa N° 4, dando cumplimiento entonces al indicador de la Acción N° 3, es decir, Inexistencia de residuos sólidos y/o microorganismos en el fondo marino.

De este modo, procede que esta acción sea declarada ejecutada satisfactoriamente por esta Superintendencia.

#### 5.1.3.2. Histórico de Reportes

<p>Fecha reporte:</p>	<p>28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022</p>
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	<p>En adición a las acciones ID 1 y 2 en relación con el presente hecho infraccional, Cultivos Yadrán S.A. comprometió acreditar el estado de limpieza del fondo marino, mediante filmación submarina con equipo ROV en el lugar donde se encontraban antiguamente las estructuras.</p> <p>Ello, efectivamente ha sido ejecutado por la compañía con fecha 26 de julio de 2022, en el que se detectó 4 residuos inorgánicos y en una transecta (T1) microorganismos en baja concentración. El resto se encontraría limpio, con variada diversidad de organismos mayoritariamente bentónicos y un pez silvestre. Así, y a pesar de que se trata de un hallazgo sumamente menor, el titular igualmente activó la Acción Alternativa N° 4 consistente en gestionar el retiro de estos residuos. Al respecto, se hace presente que dicha actividad de limpieza de realizará en toda la concesión, no estando acotada sólo al retiro de estos 4 residuos, propiciando con ello la completa revisión y limpieza del sitio.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	26-07-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	•Informe inspección fondo marino y registro visual de la filmación submarina con equipo ROV de 26 de julio de 2022.
Medios de Verificación:	- Inspección de Fondo Marino.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	26-07-2022
Archivos Asociados al Impedimento	- Avance limpieza de Fondo Marino.pdf - Cotizacion N° 406_2022 Inspeccion y recuperacion centros Melchor 721 y Rowlet 736.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2009-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada





Estado de Avance Reportado:	<p>En adición a las acciones ID 1 y 2 en relación con el presente hecho infraccional, Cultivos Yadrán S.A. comprometió acreditar el estado de limpieza del fondo marino, mediante filmación submarina con equipo ROV en el lugar donde se encontraban antiguamente las estructuras.</p> <p>Ello, efectivamente ha sido ejecutado por la compañía con fecha 26 de julio de 2022, en el que se detectó 4 residuos inorgánicos y en una transecta (T1) microorganismos en baja concentración. El resto se encontraría limpio, con variada diversidad de organismos mayoritariamente bentónicos y un pez silvestre. Así, y a pesar de que se trata de un hallazgo sumamente menor, el titular igualmente activó la Acción Alternativa N° 4 consistente en gestionar el retiro de estos residuos. Al respecto, se hace presente que dicha actividad de limpieza de realizará en toda la concesión, no estando acotada sólo al retiro de estos 4 residuos, propiciando con ello la completa revisión y limpieza del sitio.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	26-07-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	•Informe inspección fondo marino y registro visual de la filmación submarina con equipo ROV de 26 de julio de 2022.
Medios de Verificación:	- Inspección de Fondo Marino.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	26-07-2022
Archivos Asociados al Impedimento	- Avance limpieza de Fondo Marino.pdf - Cotizacion N° 406_2022 Inspeccion y recuperacion centros Melchor 721 y Rowlet 736.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2009-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	28-04-2023 - Id Reporte: SPDC-2009-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>En adición a las acciones ID 1 y 2, Cultivos Yadrán S.A. comprometió acreditar el estado de limpieza del fondo marino, mediante filmación submarina con equipo ROV en el lugar donde se encontraban antiguamente las estructuras.</p> <p>Pues bien, en el reporte de avance N°2 se dio cuenta de un informe, de julio de 2022, que da cuenta de la detección de residuos inorgánicos. En dicha ocasión, se comprometió el retiro de estos residuos, haciendo presente que las actividades de limpieza se realizarían en toda la concesión, no estando acotada a los hallazgos, propiciando con ello la completa revisión y limpieza del sitio. Para ello, se acompañó la cotización y orden de compra para las actividades de retiro y limpieza del área concesionada.</p> <p>Así, y a pesar de que se trata de un hallazgo sumamente menor, el titular igualmente activó la Acción Alternativa N° 4 consistente en gestionar el retiro de estos residuos. De esta manera, en el presente reporte se acompaña el Informe Final de Inspección y Recuperación de Material Inorgánico, cuyas actividades finalizaron el día 18 de noviembre de 2022.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	26-07-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inspección Fondo Marino CES Melchor 721 Julio 2022.</li> <li>2. Cotización N°406/2022 por HV Servicios SpA.</li> <li>3. Avance Limpieza fondo Marino 04.10.22</li> <li>4. Informe Final de Inspección y Recuperación de Material Inorgánico CES Melchor 2021, sept-nov 2022.</li> <li>5. Guías de despacho electrónica retiro y traslado de residuos recuperados, sept-nov 2022.</li> </ol>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Inspección de Fondo Marino.pdf</li> <li>- 2. Cotizacion N° 406_2022 Inspeccion y recuperacion centros Melchor 721 y Rowlet 736.pdf</li> <li>- 3. Avance Limpieza FM_Oct. 2022.pdf</li> <li>- 4. Informe Limpieza Proveedor Externo M721.pdf</li> <li>- 5. Guías de Despacho de residuos.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1786-2022



Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 28-10-2022 y la fecha del reporte real es 12-07-2024.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	12-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2490-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>A modo de garantizar el estado de limpieza del fondo marino, el titular comprometió una inspección en las áreas donde se identificaron estructuras fuera del área concesionada con equipo ROV.</p> <p>Ello, efectivamente ha sido ejecutado por la compañía con fecha 26 de julio de 2022, en el que se detectó cuatro (4) residuos inorgánicos y en una transecta (T1) microorganismos en baja concentración. El resto se encontraría limpio, con variada diversidad de organismos mayoritariamente bentónicos y un pez silvestre. Así, y a pesar de que se trata de un hallazgo sumamente menor, el titular igualmente activó la Acción Alternativa N° 4 consistente en gestionar el retiro de estos residuos, tal como se reportará en esta misma oportunidad.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	26-07-2022
Fecha Término Efectivo:	26-07-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Informe inspección fondo marino y registro visual de la filmación submarina con equipo ROV.</li> <li>•Respaldo contable que da cuenta de ejecución de acción.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2. Factura N° 448_HV Servicios_Limpieza Fondo.pdf</li> <li>- 3. Avance Limpieza FM_Oct. 2022.pdf</li> <li>- 4. Informe Limpieza Proveedor Externo M721.pdf</li> <li>- 5. Guías de Despacho de residuos.pdf</li> <li>- Avance limpieza de Fondo Marino.pdf</li> <li>- Cotizacion N° 406_2022 Inspeccion y recuperacion centros Melchor 721 y Rowlet 736.pdf</li> <li>- Inspección de Fondo Marino.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2009-2023



Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 28-10-2022 y la fecha del reporte real es 12-07-2024.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	4
Acción:	Gestión de retiro de residuos sólidos detectados en inspección.
Tipo:	Alternativa
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Control de ingreso/egreso de residuos
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	28-07-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Inexistencia de Residuos Sólidos en el fondo marino.
Forma de Implementación:	Se realizará el retiro de los residuos sólidos detectados con apoyo de equipos ROV, Buzos u otros equipos dependiendo de la naturaleza de los residuos detectados.

##### 5.1.4.1. Conclusiones Finales

Tal como se dio cuenta en el Tercer Reporte de Avance, Cultivos Yadrán ha acreditado la total limpieza del fondo marino mediante la implementación total y satisfactoria de la Acción N° 3 y de la presente acción alternativa asociada a ella, por lo que corresponde declarar su ejecución satisfactoria al haberse alcanzado exitosamente los indicadores de cumplimiento dispuestos para ellas.

##### 5.1.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Tal como se ha indicado a propósito de la Acción Principal N° 3, Cultivos Yadrán S.A. ha hallado 4 residuos menores en el fondo de la concesión, por lo que procedido a activar la presente acción alternativa consistente en el retiro de los residuos sólidos detectados con apoyo de equipos ROV, Buzos u otros equipos dependiendo de la naturaleza de los residuos detectados.</p> <p>Al respecto, se informa que ello ha comenzado a implementarse durante este período, tal como da cuenta el Informe adjunto a este mismo Reporte (octubre de 2022). Asimismo, se adjunta Cotización N° 406/2022 que describe el servicio actualmente en curso y Orden de Compra que da cuenta de la contratación del servicio.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	03-10-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Informe que da cuenta de actividades de retiro de residuos desde área concesionada.</li> <li>•Cotización N° 406/2022 de 8 de agosto de 2022, elaborada por HV Servicios.</li> <li>* Orden de Compra N° 4700008287 de 23 de septiembre de 2022.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Avance limpieza de Fondo Marino.pdf</li> <li>- Cotizacion N° 406_2022 Inspeccion y recuperacion centros Melchor 721 y Rowlet 736.pdf</li> <li>- Orden de compra_ 4700008287.PDF</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2009-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Tal como se ha indicado a propósito de la Acción Principal N° 3, Cultivos Yadrán S.A. ha hallado 4 residuos menores en el fondo de la concesión, por lo que procedido a activar la presente acción alternativa consistente en el retiro de los residuos sólidos detectados con apoyo de equipos ROV, Buzos u otros equipos dependiendo de la naturaleza de los residuos detectados.</p> <p>Al respecto, se informa que ello ha comenzado a implementarse durante este período, tal como da cuenta el Informe adjunto a este mismo Reporte (octubre de 2022). Asimismo, se adjunta Cotización N° 406/2022 que describe el servicio actualmente en curso y Orden de Compra que da cuenta de la contratación del servicio.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	03-10-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Informe que da cuenta de actividades de retiro de residuos desde área concesionada.</li> <li>•Cotización N° 406/2022 de 8 de agosto de 2022, elaborada por HV Servicios.</li> <li>* Orden de Compra N° 4700008287 de 23 de septiembre de 2022.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Avance limpieza de Fondo Marino.pdf</li> <li>- Cotizacion N° 406_2022 Inspeccion y recuperacion centros Melchor 721 y Rowlet 736.pdf</li> <li>- Orden de compra_ 4700008287.PDF</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2009-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	28-04-2023 - Id Reporte: SPDC-2009-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Tal como se ha indicado a propósito de la Acción Principal N°3, Cultivos Yadrán S.A. ha hallado residuos menores en el fondo de la concesión, por lo que ha procedido a activar la presente acción alternativa consistente en el retiro de los residuos sólidos detectados con apoyo de equipos ROV, Buzos u otros equipos dependiendo de la naturaleza de los residuos detectados.</p> <p>Al respecto, se informa que ello se encuentra totalmente ejecutado, tal como da cuenta el Informe Final de Inspección y Recuperación de Material Inorgánico, cuyas actividades finalizaron el día 18 de noviembre de 2022. En este, se detalla la faena de inspección y recuperación de material inorgánico del fondo marino, en el centro Melchor 721, donde se acompañan registros fotográficos de dichas actividades. Adicionalmente, se acompañan las guías de despacho donde consta el retiro y transporte de residuos recuperados.</p> <p>Se hace presente que, en el reporte de avance anterior, se adjuntó Cotización N°406/2022 que describe el servicio de limpieza y Orden de Compra que da cuenta de la contratación del mismo. Por lo tanto, la presente acción alternativa fue activada con el fin de dar cuenta de la ejecución total de dichos servicios de limpieza.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-10-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inspección Fondo Marino CES Melchor 721 Julio 2022.</li> <li>2. Cotización N°406/2022 por HV Servicios SpA.</li> <li>3. Avance Limpieza fondo Marino 04.10.22</li> <li>4. Informe Final de Inspección y Recuperación de Material Inorgánico CES Melchor 2021, sept-nov 2022.</li> <li>5. Guías de despacho electrónica retiro y traslado de residuos recuperados, sept-nov 2022.</li> <li>6. Fotografías georeferenciadas de faenas de limpieza.</li> </ol>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Inspección de Fondo Marino.pdf</li> <li>- 2. Cotizacion N° 406_2022 Inspeccion y recuperacion centros Melchor 721 y Rowlet 736.pdf</li> <li>- 3. Avance Limpieza FM_Oct. 2022.pdf</li> <li>- 4. Informe Limpieza Proveedor Externo M721.pdf</li> <li>- 5. Guías de Despacho de residuos.pdf</li> <li>- 6.- Fotos Georeferenciadas.rar</li> </ul>



Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1786-2022
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	12-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2490-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Tal como se ha indicado a propósito de la Acción Principal N° 3, Cultivos Yadran S.A. ha hallado cuatro (4) residuos menores en el fondo de la concesión, por lo que procedió a activar la presente acción alternativa consistente en el retiro de los residuos sólidos detectados con apoyo de equipos ROV, Buzos u otros equipos dependiendo de la naturaleza de los residuos detectados.</p> <p>Al respecto, se informa que ello se ejecutó durante los meses de octubre y noviembre de 2022, tal como se dio cuenta en el Informe Final de Inspección y Recuperación de Material Inorgánico, cuyas actividades finalizaron el día 18 de noviembre de 2022. En este, se detalla la faena de inspección y recuperación de material inorgánico del fondo marino, en el centro Melchor 721, donde se acompañan registros fotográficos de dichas actividades. Adicionalmente, se acompañaron las guías de despacho donde consta el retiro y transporte de residuos recuperados.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-10-2022
Fecha Término Efectivo:	18-11-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Guías de despacho retiro de residuos.</li> <li>•Registro fotográfico fechado y georreferenciado de la actividad de retiro de sólidos detectados.</li> <li>•Respaldo contable que da cuenta de ejecución de la acción.</li> </ul>





Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Inspección de Fondo Marino.pdf</li> <li>- 2. Cotizacion N° 406_2022 Inspeccion y recuperacion centros Melchor 721 y Rowlet 736.pdf</li> <li>- 2. Factura N° 448_HV Servicios_Limpieza Fondo.pdf</li> <li>- 3. Avance Limpieza FM_Oct. 2022.pdf</li> <li>- 4. Informe Limpieza Proveedor Externo M721.pdf</li> <li>- 5. Guías de Despacho de residuos.pdf</li> <li>- 6.- Fotos Georeferenciadas.rar</li> <li>- Orden de compra_ 4700008287.PDF</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2009-2023
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.5. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	5
Acción:	Evaluación e Implementación de Alternativas de Biorremediación.
Tipo:	Alternativa
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Control de ingreso/egreso de residuos
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	28-07-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Inexistencia de microorganismos en el fondo marino.
Forma de Implementación:	<p>Una vez identificadas las zonas con presencia de microorganismos, se evaluará la alternativa de biorremediación, como el uso de oxígeno a través de nanoburbujas u otros similares para retornar a un estado libre de microorganismos.</p> <p>Para ello, se proporcionarán los antecedentes sobre el mecanismo físico utilizado al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, de acuerdo a lo dispuesto por la Res. Ex. 1141 de 31 de mayo de 2022 de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</p>

#### 5.1.5.1. Conclusiones Finales



Dados los términos en que esta acción ha sido comprometida, el titular no activó su ejecución al haber sido suficiente la ejecución de las Acciones N° 3 y 4 reportadas y ejecutadas satisfactoriamente.

#### 5.1.5.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	La Acción principal N° 3 sólo ha activado la Acción alternativa N° 4, por lo que la presente acción no se reporta en esta oportunidad.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	La Acción principal N° 3 sólo ha activado la Acción alternativa N° 4, por lo que la presente acción no se reporta en esta oportunidad.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





## 5.2. Hecho 2

Superar la producción máxima autorizada en el CES Melchor 721, durante el ciclo productivo ocurrido entre 29 de marzo de 2017 y el 04 de octubre de 2018.

### 5.2.1. Acción 6 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	6
Acción:	Elaboración e implementación de un Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro.
Tipo:	En Ejecución
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	01-02-2022
Fecha Término:	28-07-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Protocolo elaborado y totalidad del personal comprometido capacitado.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se elaborará un Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, el que tendrá por objeto la planificación real de la siembra conforme a la producción máxima autorizada por RCA del proyecto y a su vez permita controlar la producción durante el ciclo y cosecha.</p> <p>Dicho protocolo deberá contar con, al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Biomasa Autorizada por RCA.</li> <li>-Proyección mensual (crecimiento): % Pérdida, FCR, Tiempo, Especie, Peso estimado cosecha.</li> <li>-Análisis informe técnico ACS por parte de la Subpesca.</li> </ul> <p>Asimismo, el protocolo incluirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Objetivo.</li> <li>-Alcance.</li> <li>-Acciones.</li> <li>-Responsables.</li> <li>-Medios de Verificación asociados.</li> </ul> <p>Dicho protocolo formará parte de una capacitación a aproximadamente 10 personas dedicadas a efectuar las actividades directamente vinculadas con este proceso, lo que será efectuado por la Gerencia de Medio Ambiente de Cultivos Yadrán S.A., junto a la jefatura de Gestión de Riesgos, dada su directa participación en la elaboración de las proyecciones necesarias para dar cumplimiento a la biomasa autorizada y a la limitada en la Acción ID 9 del presente Programa.</p> <p>El referido protocolo se acompañará en el Primer Reporte de Avance en razón de las fechas comprometidas para su implementación.</p>
---------------------------------	--

#### 5.2.1.1. Conclusiones Finales

De acuerdo a aquello que ha sido reportado durante toda la vigencia del Programa, el titular ha podido acreditar haber alcanzado el indicador de cumplimiento de esta acción, en tiempo y forma, elaborando e implementado el Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa junto a la realización de capacitaciones semestrales que dan cuenta de la ejecución satisfactoria de esta acción.

#### 5.2.1.2. Histórico de Reportes



Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadran S.A. ha comprometido la elaboración e implementación de un Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, el que además considera una capacitación al personal de modo de evitar que dicha planificación genere una sobreproducción en los términos imputados en el presente procedimiento.</p> <p>Así, el protocolo se encuentra contenido en el documento código PO-MA-023, de 4 de noviembre de 2021, y que se adjunta al presente Reporte.</p> <p>Luego, y de acuerdo con lo comprometido, se adjuntan los registros de capacitación interna asociados al mismo Procedimiento de fecha de 23 de noviembre de 2021 y de 20 de julio de 2022, acompañando además la presentación que se realizó en ambas jornadas, las que se ejecutaron vía telemática (sistema Teams).</p> <p>En consecuencia, es posible informar el cumplimiento total y permanente de la acción comprometida, en los términos aprobados en el PdC.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Protocolo planificación de siembra y control de biomasa del centro de 4 de noviembre de 2021.</li> <li>•Registros de inducción al personal comprometido.</li> <li>•Presentación efectuada en jornadas de inducción.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. PO-MA-023Procedimiento Control de Biomasa.pdf</li> <li>- Cap. Siembra y Control Producción M721_200722.pdf</li> <li>- Presentación Protocolo Control Producción y Biomasa.pdf</li> <li>- Registro Capacitación PCB_231121_PdC-M717.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?

No

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadran S.A. ha comprometido la elaboración e implementación de un Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, el que además considera una capacitación al personal de modo de evitar que dicha planificación genere una sobreproducción en los términos imputados en el presente procedimiento.</p> <p>Así, el protocolo se encuentra contenido en el documento código PO-MA-023, de 4 de noviembre de 2021, y que se adjunta al presente Reporte.</p> <p>Luego, y de acuerdo con lo comprometido, se adjuntan los registros de capacitación interna asociados al mismo Procedimiento de fecha de 23 de noviembre de 2021 y de 20 de julio de 2022, acompañando además la presentación que se realizó en ambas jornadas, las que se ejecutaron vía telemática (sistema Teams).</p> <p>En consecuencia, es posible informar el cumplimiento total y permanente de la acción comprometida, en los términos aprobados en el PdC.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Protocolo planificación de siembra y control de biomasa del centro de 4 de noviembre de 2021.</li> <li>•Registros de inducción al personal comprometido.</li> <li>•Presentación efectuada en jornadas de inducción.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. PO-MA-023Procedimiento Control de Biomasa.pdf</li> <li>- Cap. Siembra y Control Producción M721_200722.pdf</li> <li>- Presentación Protocolo Control Producción y Biomasa.pdf</li> <li>- Registro Capacitación PCB_231121_PdC-M717.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	27-01-2023 - Id Reporte: SPDC-1903-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadrán S.A. ha comprometido la elaboración e implementación de un Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, el que además considera una capacitación al personal de modo de evitar que dicha planificación genere una sobreproducción en los términos imputados en el presente procedimiento. Así, si bien la implementación del Protocolo se encontrará vigente durante todo el Programa de Cumplimiento, se adjunta a este Reporte el Protocolo considerando que su elaboración ya se ha efectuado. Asimismo, se acompañan registros de capacitaciones asociados al Protocolo de fecha 23 de noviembre de 2021 y de 20 de julio de 2022, junto a la presentación efectuada en dichas jornadas, dando cuenta del cumplimiento total de la presente acción.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Protocolo planificación de siembra y control de biomasa del centro.</li> <li>•Registros de capacitaciones asociados al Protocolo de fecha 23 de noviembre de 2021 y de 20 de julio de 2022.</li> <li>•Presentación efectuada en jornadas de capacitación.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. PO-MA-023Procedimiento Control de Biomasa.pdf</li> <li>- Cap. Siembra y Control Producción M721_200722.pdf</li> <li>- Presentación Protocolo Control Producción y Biomasa.pdf</li> <li>- Registro Capacitación PCB_231121_PdC-M717.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024





¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?

No

Fecha reporte:	28-04-2023 - Id Reporte: SPDC-2009-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadrán S.A. ha comprometido la elaboración e implementación de un Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, el que además considera una capacitación al personal de modo de evitar que dicha planificación genere una sobreproducción en los términos imputados en el presente procedimiento. Así, si bien la implementación del Protocolo se encontrará vigente durante todo el Programa de Cumplimiento, se adjunta a este Reporte el Protocolo considerando que su elaboración ya se ha efectuado. Asimismo, se acompañan registros de capacitaciones asociados al Protocolo de fecha 21 abril 2023 junto a la presentación efectuada en dichas jornadas, dando cuenta del cumplimiento total de la presente acción.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. PO-MO-023_Procedimiento Control Biomasa</li> <li>2. Presentación Ppt. Protocolo Control de producción y Biomasa.</li> <li>3. Registro de Capacitación Interna. Proc. Control Biomasa CES Melchor 721 de fecha 20-07-22</li> <li>4. Registro de Capacitación Interna. Cap. Proc. Control Biomasa de fecha 21-04-23</li> <li>5. Registro fotográfico fechado y georreferenciado de capacitación interna de fecha 21-04-2023</li> </ol>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. PO-MA-023 Procedimiento Control de Biomasa.pdf</li> <li>- 2.- Ppt Protocolo Control Producción y Biomasa.pdf</li> <li>- 3.- Cap. Proc. Control Biomasa M721_20_07_22 .pdf</li> <li>- 5.- Cap. Proc. Control Biomasa_21_04_2023.pdf</li> <li>- 6.- Registro Fotográfico Georeferenciado 2023-04-21.jpeg</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

Fecha reporte:	28-07-2023 - Id Reporte: SPDC-2109-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadrán S.A. ha comprometido la elaboración e implementación de un Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, el que además considera una capacitación al personal de modo de evitar que dicha planificación genere una sobreproducción en los términos imputados en el presente procedimiento. Así, si bien la implementación del Protocolo se encontrará vigente durante todo el Programa de Cumplimiento, se adjunta a este Reporte el Protocolo considerando que su elaboración ya se ha efectuado. Asimismo, se acompañan registros de capacitaciones asociados al Protocolo de fecha 19 de mayo de 2023 junto a la presentación efectuada en dichas jornadas, dando cuenta del cumplimiento total de la presente acción.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1. PO-MO-023_Procedimiento Control Biomasa 2. Ppt. Protocolo Control de producción y Biomasa. 3. Cap. Proc. Control Biomasa M716_19-05-23 4. Cap. Proc. Control Biomasa M723_19-05-23 5. Registro Fotográfico Georeferenciado 19_05_23
Medios de Verificación:	- 1. PO-MA-023 Procedimiento Control de Biomasa.pdf - 2.- Ppt Protocolo Control Producción y Biomasa.pdf - 3. Cap. Proc. Control Biomasa Registro M716 19_05_23.pdf - 4. Cap. Proc. Control Biomasa M723 19_05_23.pdf - 5. Registro Fotográfico Georeferenciado 19_05_23.jpg
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha reporte:	25-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2217-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadrán S.A. ha comprometido la elaboración e implementación de un Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, el que además considera una capacitación al personal de modo de evitar que dicha planificación genere una sobreproducción en los términos imputados en el presente procedimiento. Así, si bien la implementación del Protocolo se encontrará vigente durante todo el Programa de Cumplimiento, se adjunta a este Reporte el Protocolo considerando que su elaboración ya se ha efectuado. Asimismo, se acompañan registros de capacitaciones asociados al Protocolo de fecha 15 de septiembre de 2023 junto a la presentación efectuada en dichas jornadas, dando cuenta del cumplimiento total de la presente acción.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1.PO-MO-023_Procedimiento Control Biomasa 2.Presentación efectuada en capacitación de 15-09-2023. 3.Listado de asistentes capacitación de 15 de septiembre de 2023. 4.4. Registro Fotográfico Georreferenciado 15-09-2023.
Medios de Verificación:	- 4 Registro Fotográfico 15_09_23.zip - 1. PO-MA-023 Procedimiento Control de Biomasa.pdf - 2. Presentación Capacitación Certes.pdf - 3. Cap. Proc. Control Biomasa 15_09_23.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	16-01-2024 - Id Reporte: SPDC-2341-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadrán S.A. ha comprometido la elaboración e implementación de un Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, el que además considera una capacitación al personal, con el objetivo de evitar que dicha planificación genere una sobreproducción en los términos imputados en el presente procedimiento.</p> <p>Así, si bien la implementación del Protocolo se encontrará vigente durante todo el Programa de Cumplimiento, se adjunta a este Reporte el Protocolo, considerando que su elaboración ya se ha efectuado.</p> <p>En este sentido, se hace presente que tanto el Protocolo como la capacitación comprometida ya fueron realizadas por el titular, según se acreditó en el Primer Reporte Trimestral (28 de octubre de 2022), lo que vuelve a adjuntarse a este Reporte en razón de los verificadores exigidos por el propio PdC.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. PO-MO-023_Procedimiento Control Biomasa.</li> <li>2. Presentación efectuada en capacitación de 15-09-2023.</li> <li>3. Listado de asistentes capacitación de 15 de septiembre de 2023.</li> <li>4. Registro Fotográfico Georreferenciado 15-09-2023.</li> </ol>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. PO-MA-023 Procedimiento Control de Biomasa.pdf</li> <li>- 2. Presentación Capacitación Certes.pdf</li> <li>- 3. Cap. Proc. Control Biomasa 15_09_23.pdf</li> <li>- 4 Registro Fotográfico 15_09_23.zip</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	18-04-2024 - Id Reporte: SPDC-2426-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadrán S.A. ha comprometido la elaboración e implementación de un Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, el que además considera una capacitación al personal, con el objetivo de evitar que dicha planificación genere una sobreproducción en los términos imputados en el presente procedimiento.</p> <p>Así, si bien la implementación del Protocolo se encontrará vigente durante todo el Programa de Cumplimiento, se adjunta a este Reporte el Protocolo, considerando que su elaboración ya se ha efectuado.</p> <p>En este sentido, se hace presente que tanto el Protocolo como la capacitación comprometida ya fueron realizadas por el titular, según se acreditó en el Primer Reporte.</p> <p>Adicionalmente, se hace presente que el titular ha continuado implementando capacitaciones semestrales de acuerdo a lo comprometido en la Acción 10 de este PdC.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	-Protocolo planificación de siembra y control de biomasa del centro. -Registro de capacitación al personal comprometido.
Medios de Verificación:	- 1. PO-MA-023 Procedimiento Control de Biomasa.pdf - 2.- Ppt Protocolo Control Producción y Biomasa.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2341-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	12-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2490-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadran S.A. comprometió la elaboración e implementación de un Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, el que además considera una capacitación al personal, con el objetivo de evitar que dicha planificación genere una sobreproducción en los términos imputados en el presente procedimiento.</p> <p>Así, el protocolo se encuentra contenido en el documento código PO-MA-023, de 4 de noviembre de 2021, siendo acompañado desde el Reporte Inicial de este Programa.</p> <p>Luego, tal como se indicó en el Primer Reporte Trimestral, las capacitaciones asociadas a este Protocolo fueron ejecutadas en tiempo y forma bajo una periodicidad semestral, siendo ejecutadas los días 23 de noviembre de 2021, 20 de julio de 2022, 21 de abril de 2023, 19 de mayo de 2023, 15 de septiembre de 2023 y 23 de enero de 2024.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	23-01-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Protocolo planificación de siembra y control de biomasa del centro.</li> <li>•Registro de capacitación al personal comprometido.</li> </ul>
Medios de Verificación:	- Acción 6.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.2.2. Acción 7 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	7
Acción:	Ajustar el número de peces a sembrar en el ciclo productivo 2021-2023, para asegurar la biomasa dentro de los límites aprobados por la RCA.
Tipo:	En Ejecución
Categoría:	Variables operacionales



Subcategoría:	Limitación de producción
Fecha Inicio:	27-09-2021
Fecha Término:	28-02-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Siembra de 1.100.000 individuos y cosecha de no más de 4.900 toneladas.
Forma de Implementación:	<p>Reducción del número de peces a sembrar de 1.400.000 (aprobado por RCA) a 1.100.000 en el ciclo 2021- 2023.</p> <p>Lo anterior se acreditará mediante la Declaración Jurada de Siembra y mediante el seguimiento periódico de SIFA, para finalizar con la Declaración Jurada de Cosecha que considerará la totalidad de los datos de producción para el final del ciclo, lo que será informado oportunamente a esta Superintendencia. En este sentido, se adjunta en Anexo 5 la declaración jurada de siembra de 27 de septiembre de 2021.</p> <p>Asimismo, se comprometerá un seguimiento constante del fondo marino (Acción ID 8) complementado con actividades de biorremediación que tiendan, en forma continua, a mantener una condición aeróbica permanente durante este mismo ciclo productivo.</p> <p>Los medios de acreditación que darán cuenta de su ejecución se acompañarán en el Primer Reporte de Avance en razón de las fechas comprometidas para su implementación.</p>

### 5.2.2.1. Conclusiones Finales

De acuerdo a aquello que fue comprometido en este Programa de Cumplimiento, Cultivos Yadrán S.A. ha devuelto el total de la biomasa imputada como sobre producción. Aquello se realizó -finalmente- en un solo ciclo, pues se redujo efectivamente la producción en el ciclo 2021-2023 mientras que se dejó de operar el Centro en el ciclo 2023-2025.

En consecuencia, este titular ha acreditado, anticipadamente, la ejecución satisfactoria de las Acciones N° 7 y 9 junto con las metas de devolución de biomasa aprobadas en este Programa, procediendo con ello que se declare la ejecución satisfactoria tanto de estas acciones como del Programa de Cumplimiento en su totalidad.

### 5.2.2.2. Histórico de Reportes



Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	De acuerdo a lo imputado, Cultivos Yadran S.A. comprometió ajustar el número de peces a sembrar en el ciclo productivo 2021-2023, para asegurar la biomasa dentro de los límites aprobados por la RCA. Así, se adjunta a este reporte la declaración de siembra efectiva de 27 de septiembre de 2021 y que acredita el cumplimiento de lo establecido en el presente Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	27-09-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	•Declaración de siembra efectiva.
Medios de Verificación:	- Melchor 721 Declaración Siembra Efectiva Octubre 2021.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2217-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	De acuerdo a lo imputado, Cultivos Yadran S.A. comprometió ajustar el número de peces a sembrar en el ciclo productivo 2021-2023, para asegurar la biomasa dentro de los límites aprobados por la RCA. Así, se adjunta a este reporte la declaración de siembra efectiva de 27 de septiembre de 2021 y que acredita el cumplimiento de lo establecido en el presente Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	27-09-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	•Declaración de siembra efectiva.
Medios de Verificación:	- Melchor 721 Declaración Siembra Efectiva Octubre 2021.pdf





Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2217-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	27-01-2023 - Id Reporte: SPDC-1903-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	De acuerdo a lo imputado, Cultivos Yadrán S.A. comprometió ajustar el número de peces a sembrar en el ciclo productivo 2021-2023, para asegurar la biomasa dentro de los límites aprobados por la RCA. Este ciclo productivo finalizó con fecha 06 de diciembre 2022, tal como da cuenta la declaración de cosecha efectiva acompaña a este Reporte. Cabe mencionar que la cosecha efectiva alcanzo una biomasa de 4.596 ton más una mortalidad acumulada en el periodo de 86,57 ton. Por tanto, la operación del centro da por acreditada el ajuste de producción a una biomasa final inferior a la RCA.
Fecha Inicio Efectivo:	27-09-2021
Fecha Término Efectivo:	06-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Declaraciones SIFA periódicas.</li> <li>•Declaración Cosecha Efectiva.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Melchor 721 Declaración Cosecha Efectiva Diciembre 2022.pdf</li> <li>- Melchor 721 Declaración Siembra Efectiva Mayo 2019.pdf</li> <li>- Melchor 721 Declaración Siembra Efectiva Octubre 2021.pdf</li> <li>- Melchor 721 Existencia semanal SIFA.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2217-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha reporte:	28-04-2023 - Id Reporte: SPDC-2009-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, el titular comprometió una reducción del número de peces a sembrar de 1.400.000 (aprobado por RCA) a 1.100.000 en el ciclo 2021- 2023. Lo anterior se acredita mediante la Declaración Jurada de Siembra efectiva de 27 de septiembre de 2021 y que acredita el cumplimiento de lo establecido en el presente Programa de Cumplimiento.</p> <p>Al respecto, se hace presente que el titular consideró una primera devolución en la presente acción, dado que el ciclo se encontraba iniciado, mientras que la devolución del total restantes se haría en el ciclo productivo que se iniciaría en el año 2023, tal como se indicará en la Acción 9 de este reporte.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	27-09-2021
Fecha Término Efectivo:	28-02-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Declaración Jurada de Siembra efectiva año 2019</li> <li>2. Declaración Jurada de Siembra efectiva año 2021</li> <li>3. Declaración Jurada de Cosecha efectiva año 2022.</li> <li>4. Comprobante Declaración de Existencias Folio N°1478934 (Sin Existencia).</li> </ol>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.- DJS 2019.pdf</li> <li>- 2.- DJS 2021.pdf</li> <li>- 3.- DJC 2022.pdf</li> <li>- 5.-Declaración Cierre SIFA Sin existencia Dic 2022.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2217-2023
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 28-04-2023 y la fecha del reporte real es 12-07-2024.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	25-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2217-2023
----------------	---



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, el titular comprometió una reducción del número de peces a sembrar de 1.400.000 (aprobado por RCA) a 1.100.000 en el ciclo 2021- 2023. Lo anterior se acredita mediante la Declaración Jurada de Siembra efectiva de 27 de septiembre de 2021 y que acredita el cumplimiento de lo establecido en el presente Programa de Cumplimiento.</p> <p>Al respecto, se hace presente que el titular consideró una primera devolución en la presente acción, dado que el ciclo se encontraba iniciado, mientras que la devolución del total restante se haría en el ciclo productivo que se iniciaría en el año 2023, tal como se indicará en la Acción 9 de este reporte. De modo de acreditar aquello, se han acompañado en los reportes anteriores las respectivas Declaraciones Juradas de Siembra (2019) y Cosecha (2021-2022), las que se acompañan nuevamente en este reporte.</p> <p>Al respecto, es importante señalar que Cultivos Yadrán S.A. ha decidido no operar el Centro durante el ciclo productivo mencionado (2023-2025), según se verifica en la Declaración de Existencia correspondiente a diciembre 2022, en que se da cuenta del estado actual del centro “sin existencias”. De modo de complementar dicha verificación, se acompaña la Declaración de descanso sanitario efectuada en SRCA emitido con fecha 28 de junio de 2023 que da cuenta de que no se operará el centro entre el ciclo de junio 2023-febrero 2025.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	27-09-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. DS 2019</li> <li>2. DJS 2021</li> <li>3. DJC 2022</li> <li>4. Declaración Cierre SIFA, sin existencia diciembre 2022</li> <li>5. Declaración Descanso sanitario SRCA 28_06_23.</li> </ol>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.- DJS 2019.pdf</li> <li>- 2.- DJS 2021.pdf</li> <li>- 3.- DJC 2022.pdf</li> <li>- 4.-Declaración Cierre SIFA_Sin existencia Dic 2022.pdf</li> <li>- 5.- Declaración 751_SRCA Descanso Sanitario 28_06_23.pdf</li> <li>- 6.- Declaración 358_SRCA Descanso Sanitario 28_06_23.pdf</li> </ul>



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2009-2023
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 28-04-2023 y la fecha del reporte real es 12-07-2024.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	12-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2490-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



**Estado de Avance Reportado:**

En razón de aquello que fue parte de la formulación de cargos, Cultivos Yadran S.A. comprometió la reducción del número de peces a sembrar de 1.400.000 (aprobado por RCA) a 1.100.000 en el ciclo 2021- 2023. Lo anterior fue ejecutado en tiempo forma, acreditándose mediante la Declaración Jurada de Siembra y mediante el seguimiento periódico de SIFA reportados durante toda la vigencia del PdC, finalizando con la Declaración Jurada de Cosecha que consideró la totalidad de los datos de producción para el final del ciclo. En este sentido, se adjunta nuevamente la declaración jurada de siembra de 27 de septiembre de 2021 y la declaración jurada de cosecha de 6 de diciembre de 2022.

Al respecto, se precisa que la cosecha efectiva en este ciclo alcanzó una biomasa de 4.596 ton más una mortalidad acumulada en el periodo de 86,57 ton. Por tanto, la operación del centro dio por acreditada el ajuste de producción a una biomasa final inferior a la RCA.

Asimismo, se hace presente que el titular consideró una primera devolución en la presente acción, dado que el ciclo se encontraba iniciado, mientras que la devolución del total restante se haría en el ciclo productivo que se iniciaría en el año 2023, sin embargo, tal como se informó en el Cuarto Reporte Trimestral, Cultivos Yadran S.A. decidió no operar el Centro durante el ciclo productivo posterior (2023-2025), según se verifica en la Declaración de Existencia correspondiente al mes de diciembre de 2022, en que se da cuenta del estado del centro “sin existencias”. De modo de complementar dicha verificación, se acompañó la Declaración de descanso sanitario efectuada en SRCA emitido con fecha 28 de junio de 2023 que da cuenta de que no se operó el centro entre el ciclo de junio 2023-febrero 2025.

Por lo mismo, si bien el titular consideró dos ciclos para la devolución de la biomasa respectiva (2021-2023 y 2023-2025), lo cierto es que la devolución se verificó mucho antes de ello al haber omitido totalmente la operación de este segundo ciclo, acreditándose con ello la devolución total de aquella biomasa sobre producida y que parte de la imputación de los hechos infraccionales N° 2 y 3 de este procedimiento de sanción.

Fecha Inicio Efectivo: 27-09-2021

Fecha Término Efectivo: 28-02-2023

Estado Actual de la Acción: Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Declaración jurada de Siembra 2019.</li> <li>•Declaración jurada de Siembra 2021.</li> <li>•Declaración jurada de Cosecha 2022.</li> <li>•Declaración de Cierre SIFA, sin existencia diciembre 2022.</li> <li>•Declaración de Descanso Sanitario SRCA de 27 de marzo de 2023.</li> <li>•Declaración de Descanso Sanitario en Sistema de Seguimiento de RCA de 28 de junio de 2023.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.- DJS 2019.pdf</li> <li>- 2.- DJS 2021.pdf</li> <li>- 3.- DJC 2022.pdf</li> <li>- 4.-Declaración Cierre SIFA_Sin existencia Dic 2022.pdf</li> <li>- 5.- Declaración 751_SRCA Descanso Sanitario 28_06_23.pdf</li> <li>- 6.- Declaración 358_SRCA Descanso Sanitario 28_06_23.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2217-2023
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 28-04-2023 y la fecha del reporte real es 12-07-2024.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.2.3. Acción 8 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	8
Acción:	Ejecutar medidas de seguimiento y control para variables ambientales de anaerobiosis en el fondo marino.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	15-08-2022
Fecha Término:	15-09-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Medidas de seguimiento y control implementadas en tiempo y forma.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se efectuará un seguimiento de las variables ambientales en el fondo marino mediante filmación submarina con equipo ROV.</p> <p>Lo anterior se ejecutará semestralmente mientras dure el actual ciclo productivo (2021-2023) de modo de mantener un seguimiento respecto de la condición aeróbica del fondo marino y para el ciclo (2023-2025). Terminado el semestre, el titular efectuará medidas de control, sean de ajuste o preventivas, mediante biorremediación en el fondo marino que tiendan a alcanzar una condición aeróbica constante, lo que se producirá mediante sistema de oxigenación u otro similar.</p> <p>En particular, el sistema de oxigenación consiste en nanoburbujas que actúan como una plataforma para que ocurran reacciones biológicas y químicas, y crea un sistema estable para dispersar el oxígeno a través de la columna de agua, aumentando así la disponibilidad de oxígeno. De considerarse otra opción para este mismo resultado, el titular precisará los términos de ella en el informe semestral de rigor.</p> <p>Para ello, se proporcionarán los antecedentes sobre el mecanismo físico utilizado al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, de acuerdo a lo dispuesto por la Res. Ex. 1141 de 31 de mayo de 2022 de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</p>
---------------------------------	---

### 5.2.3.1. Conclusiones Finales

De acuerdo a lo comprometido, Cultivos Yadran ha ejecutado satisfactoriamente la presente acción mientras se encontró operativo el Centro Melchor 721, tal como fue acreditado durante la vigencia de reportabilidad del mismo Programa. Por lo mismo, procede se declare la ejecución satisfactoria tanto de esta acción como del Programa de Cumplimiento aprobado.

### 5.2.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por la SMA, Cultivos Yadrán S.A. comprometió ejecutar medidas de seguimiento y control para variables ambientales de anaerobiosis en el fondo marino mediante filmación submarina con equipo ROV.</p> <p>Así, se acompañan los reportes de avance asociados a la presente acción, iniciados durante el mes de junio de 2022 y que cuentan con actualizaciones constantes durante los meses de agosto, septiembre y octubre del mismo año con objeto de monitorear la condición aeróbica del fondo marino.</p> <p>Por último, se acompañan cotizaciones y Órdenes de compra que dan cuenta de ejecución de servicio, dando cuenta de los verificadores expresamente considerados por el Programa de Cumplimiento.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes de avance de seguimiento y control de variables ambientales de anaerobiosis en el fondo marino, elaborados por Austral Plus, de junio, agosto, septiembre y octubre de 2022.</li> <li>• Cotizaciones y Ordenes de compra que dan cuenta de ejecución de servicio.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cotizaciones.rar</li> <li>- Informe Avances Melchor 721 Austral Plus 0310.pdf</li> <li>- Informe Avances Melchor 721 Austral Plus 1209 Sep 22.pdf</li> <li>- Informe Avances Melchor 721 Austral Plus Ago 2022.pdf</li> <li>- Informe Melchor 721 - Resumen Junio 2022.pdf</li> <li>- OC.rar</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2009-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada





Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por la SMA, Cultivos Yadrán S.A. comprometió ejecutar medidas de seguimiento y control para variables ambientales de anaerobiosis en el fondo marino mediante filmación submarina con equipo ROV.</p> <p>Así, se acompañan los reportes de avance asociados a la presente acción, iniciados durante el mes de junio de 2022 y que cuentan con actualizaciones constantes durante los meses de agosto, septiembre y octubre del mismo año con objeto de monitorear la condición aeróbica del fondo marino.</p> <p>Por último, se acompañan cotizaciones y Órdenes de compra que dan cuenta de ejecución de servicio, dando cuenta de los verificadores expresamente considerados por el Programa de Cumplimiento.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes de avance de seguimiento y control de variables ambientales de anaerobiosis en el fondo marino, elaborados por Austral Plus, de junio, agosto, septiembre y octubre de 2022.</li> <li>• Cotizaciones y Ordenes de compra que dan cuenta de ejecución de servicio.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cotizaciones.rar</li> <li>- Informe Avances Melchor 721 Austral Plus 0310.pdf</li> <li>- Informe Avances Melchor 721 Austral Plus 1209 Sep 22.pdf</li> <li>- Informe Avances Melchor 721 Austral Plus Ago 2022.pdf</li> <li>- Informe Melchor 721 - Resumen Junio 2022.pdf</li> <li>- OC.rar</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2009-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-04-2023 - Id Reporte: SPDC-2009-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando lo imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadran S.A. comprometió ejecutar medidas de seguimiento y control para variables ambientales de anaerobiosis en el fondo marino mediante filmación submarina con equipo ROV. Lo anterior, con el fin de mantener un seguimiento respecto de la condición aeróbica del fondo marino.</p> <p>Así, se acompañan los reportes de avance asociados a la presente acción, iniciados durante el mes de junio de 2022 y que cuentan con actualizaciones constantes durante los meses de agosto, septiembre y octubre del mismo año con objeto de monitorear la condición aeróbica del fondo marino.</p> <p>Adicionalmente, se acompaña el Informe Final de remediación de fondo mediante oxigenación, con fecha diciembre 2022, efectuado por la empresa Austral Plus SPA, el que detalla el proceso realizado.</p> <p>De esta manera, se da cuenta de los verificadores expresamente considerados por el Programa de Cumplimiento.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-06-2022
Fecha Término Efectivo:	31-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cotizaciones Austral Plus Procedimiento de Oxigenación.</li> <li>2. Órdenes de Compra Procedimiento de Oxigenación.</li> <li>3. Informe de avances Junio 2022</li> <li>4. Informe Avance Agosto 2022</li> <li>5. Informe Avance Septiembre 2022</li> <li>6. Informe Avance Octubre 2022</li> <li>7. Informe Final "Remediación de Fondo mediante nanoburbujas de oxígeno" – Melchor 721. Diciembre 2022. Elaborado por Austral Plus.</li> </ol>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.- Cotizaciones.rar</li> <li>- 2.- OC.rar</li> <li>- 3.- Informe Junio 2022 Austral Plus.pdf</li> <li>- 4.- Informe Avance 08.22 Austral Plus.pdf</li> <li>- 5.- Informe Avance 12.09.22 Austral Plus.pdf</li> <li>- 6.- Informe Avance 03.10.22 Austral Plus.pdf</li> <li>- 7.- Informe Final Melchor 721 Dic 2022.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1786-2022



Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 28-10-2022 y la fecha del reporte real es 12-07-2024.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	12-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2490-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>En razón de lo imputado por esta autoridad, este titular comprometió ejecutar medidas de seguimiento y control para variables ambientales de anaerobiosis en el fondo marino. Lo anterior se efectuaría mediante un seguimiento de las variables ambientales en el fondo marino mediante filmación submarina con equipo ROV, ejecutándose semestralmente mientras duren los ciclos productivos originalmente contemplados (2021-2023 y 2023-2025).</p> <p>Así, en el Reporte Inicial de este Programa se adjuntó el registro que dio cuenta del inicio de estas actividades, correspondientes al mes de junio de 2022, y que consideraron acciones durante los meses de agosto, septiembre y octubre del mismo año, el que se vuelve a adjuntar a este Reporte junto al Informe Final de remediación de fondo mediante oxigenación de diciembre de 2022, efectuado por la empresa Austral Plus SpA.</p> <p>Luego, y tal como informado a propósito de la Acción N° 7, se hace presente que este titular en definitiva no operó el Centro durante el ciclo 2023-2025, por lo que no fue necesaria la implementación de esta acción durante dicho período al no existir la condición que la gatillaba, es decir, potencial depositación de material en el fondo marino derivado de la operación del Centro Melchor 721, pudiendo entonces acreditar la total ejecución de esta acción mediante el seguimiento ya indicado asociado al año 2022.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-06-2022
Fecha Término Efectivo:	15-09-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Informe semestral que da cuenta de medidas de seguimiento y control.</li> <li>•Filmaciones submarinas semestrales realizadas con equipo ROV.</li> <li>•Respaldo contable que da cuenta de ejecución de acción.</li> <li>•Res. Ex. N° 1141/2022 de Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.- Cotizaciones.rar</li> <li>- 2.- OC.rar</li> <li>- 3.- Informe Junio 2022 Austral Plus.pdf</li> <li>- 4.- Informe Avance 08.22 Austral Plus.pdf</li> <li>- 5.- Informe Avance 12.09.22 Austral Plus.pdf</li> <li>- 6.- Informe Avance 03.10.22 Austral Plus.pdf</li> <li>- 7.- Informe Final Melchor 721 Dic 2022.pdf</li> <li>- 8.- Facturas Remediación.rar</li> <li>- 9.- Res. Ex 1141_2022_Mecanismos Fcos modificación O2.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2009-2023
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 28-10-2022 y la fecha del reporte real es 12-07-2024.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.2.4. Acción 9 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	9
Acción:	Reducción efectiva de siembra y producción del CES Melchor 721 en el ciclo 2023-2025, en una cantidad equivalente a la excedencia productiva imputada en este procedimiento sancionatorio.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Limitación de producción
Fecha Inicio:	01-02-2023
Fecha Término:	29-02-2024



Indicadores de Cumplimiento:	Siembra de 250.000 individuos para obtener una cosecha proyectada de no más de 1.348 toneladas.
Forma de Implementación:	<p>Se efectuará una rebaja efectiva a la producción cosecha en el centro.</p> <p>En base a la revisión del número de peces a sembrar para no sobrepasar la producción de la RCA (4.900 ton/año), y considerando biomasa cosechada, las pérdidas, saldos, y atendiendo a que no es posible anticipar con exactitud los resultados productivos del centro de cultivo, se compromete que para el ciclo productivo a iniciar en junio de 2023, se efectuará una devolución del 100% de la sobreproducción del ciclo productivo imputado en los hechos infraccionales N° 2 y 3, equivalente a una siembra de 250.000 individuos para llegar a una producción estimada menor a 1.348 ton. (biomasa cosechada más biomasa mortalidad). Esta cifra se sustenta en la predicción de siembra y cosecha incluida en tabla adjunta en Anexo 7 de esta presentación.</p> <p>Lo anterior, considerando que las excedencias asociadas a la Declaración Jurada de Cosecha dan cuenta de una excedencia de 1.433 ton para el ciclo 2017-2018 y de 2.118 ton en el ciclo 2019-2020, dando una excedencia total de 3.552 ton a devolver (dichos registros se adjuntan en Anexo 6 de esta presentación).</p> <p>Ello se acreditará mediante la entrega de la Declaración Jurada de Siembra de acuerdo a lo establecido por el D.S. N° 319/2001 (Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción), la que se materializará dentro de un mes contado desde el término de la siembra del ciclo productivo.</p> <p>Esta siembra se ejecutará desde el día 1 de julio de 2023 al 31 de agosto del mismo año, mientras que el seguimiento comprometido, dentro de este PdC, contemplará la entrega trimestral durante seis meses (29 de febrero de 2024) de una tabla predictiva de crecimiento y biomasa para este ciclo que incluirá el cálculo y estimación de los individuos sembrados que asegure alcanzar la producción reducida (se adjunta formato en Anexo 7).</p>

#### 5.2.4.1. Conclusiones Finales

De acuerdo a aquello que fue comprometido en este Programa de Cumplimiento, Cultivos Yadran S.A. ha devuelto el total de la biomasa imputada como sobre producción. Aquello se realizó -finalmente- en



un solo ciclo, pues se redujo efectivamente la producción en el ciclo 2021-2023 mientras que se dejó de operar el Centro en el ciclo 2023-2025, no siendo necesario por ello implementar la Acción N° 9 de este Programa.

En consecuencia, este titular ha acreditado, anticipadamente, la ejecución satisfactoria de las Acciones N° 7 y 9 junto con las metas de devolución de biomasa aprobadas en este Programa, procediendo con ello que se declare la ejecución satisfactoria tanto de estas acciones como del Programa de Cumplimiento en su totalidad.

#### 5.2.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	28-04-2023 - Id Reporte: SPDC-2009-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



<p>Estado de Avance Reportado:</p>	<p>De modo de hacerse cargo de la infracción imputada, Cultivos Yadrán S.A. comprometió la reducción efectiva de siembra y producción del CES Melchor 721 en el ciclo 2023-2025, en una cantidad equivalente a la excedencia productiva imputada en este procedimiento sancionatorio.</p> <p>De esta forma, la acción consideraba que, para el ciclo productivo a iniciar en junio 2023, se efectuaría una devolución de 100% de la sobreproducción del ciclo productivo imputado en los hechos infraccionales N° 2 y 3, equivalente a una siembra de 250.000 individuos para llegar a una producción estimada menor a 1.348 ton. (biomasa cosechada más biomasa mortalidad).</p> <p>Pues bien, se hace presente que Cultivos Yadrán S.A. ha decidido no operar el Centro durante el ciclo productivo mencionado (2023-2025), según se verifica en las Declaraciones de Existencia acompañadas, correspondientes a diciembre 2022 y abril 2023, en que se da cuenta del estado actual del centro “sin existencias”.</p> <p>De esta manera, el titular dejará de producir 4.900 ton, lo que supera con creces la excedencia para el ciclo 2017-2019, correspondiente a 3.552 ton a devolver. En consecuencia, de acuerdo a lo comprometido en la presente acción, se informa una producción mucho menor a lo proyectado en el PdC, devolviéndose el 100% de la sobreproducción del ciclo denunciado y objeto de la formulación de cargos. Así, Cultivos Yadrán S.A. ha adelantado el cumplimiento tanto de la acción como de las metas consideradas en el presente procedimiento de sanción, no existiendo acciones pendientes al haberse devuelto la totalidad de la biomasa comprometida para volver al estado de cumplimiento.</p> <p>Por lo mismo, desde ya, se solicita a esta Superintendencia, tener por cumplido el indicador de cumplimiento asociado a la presente acción, en razón de haberse devuelto la totalidad de la biomasa considerada en este procedimiento de sanción. Asimismo, se solicita formalmente a esta autoridad el adelanto del cierre de las acciones y metas establecidas en este Programa, de modo de analizar la ejecución satisfactoria anticipada del mismo, al haber decaído la necesidad de esperar a la implementación de la presente acción.</p>
<p>Fecha Inicio Efectivo:</p>	<p>01-04-2023</p>
<p>Fecha Término Efectivo:</p>	<p>28-04-2023</p>



Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprobante Declaración de Existencia Folio N°1478934 Diciembre 2022 (Sin Existencia)</li> <li>2. Comprobante Declaración de Existencia Folio N°1526593 Abril 2023 (Sin Existencia)</li> <li>3. Registro SIFA Existencia Semanal hasta 2022.</li> <li>4. Comprobante Declaración Descanso Sanitario Ciclo Productivo 2023.</li> </ol>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.-Declaración CES Sin Existencia_Dic. 2022.pdf</li> <li>- 2.- Certificado CES Sin existencia Abr.2023.pdf</li> <li>- 3.- Declaración Descanso Sanitario SRCA 27_03_23.pdf</li> <li>- 4.- SIFA_Existencia Semanal.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2109-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	28-07-2023 - Id Reporte: SPDC-2109-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada





Estado de Avance Reportado:

De modo de hacerse cargo de la infracción imputada, Cultivos Yadrán S.A. comprometió la reducción efectiva de siembra y producción del CES Melchor 721 en el ciclo 2023-2025, en una cantidad equivalente a la excedencia productiva imputada en este procedimiento sancionatorio.

De esta forma, la acción consideraba que, para el ciclo productivo a iniciar en junio 2023, se efectuaría una devolución de 100% de la sobreproducción del ciclo productivo imputado en los hechos infraccionales N° 2 y 3, equivalente a una siembra de 250.000 individuos para llegar a una producción estimada menor a 1.348 ton. (biomasa cosechada más biomasa mortalidad).

Pues bien, tal como se informó en el Reporte Trimestral anterior, se hace presente que Cultivos Yadrán S.A. ha decidido no operar el Centro durante el ciclo productivo mencionado (2023-2025), según se verifica en las Declaraciones de Existencia acompañadas, correspondientes a diciembre 2022 y abril 2023, en que se da cuenta del estado actual del centro “sin existencias”.

De esta manera, el titular dejó de producir 4.900 ton, lo que supera con creces la excedencia para el ciclo 2017-2019, correspondiente a 3.552 ton a devolver. En consecuencia, de acuerdo a lo comprometido en la presente acción, se informa una producción mucho menor a lo proyectado en el PdC, devolviéndose el 100% de la sobreproducción del ciclo denunciado y objeto de la formulación de cargos. Así, Cultivos Yadrán S.A. ha adelantado el cumplimiento tanto de la acción como de las metas consideradas en el presente procedimiento de sanción, no existiendo acciones pendientes al haberse devuelto la totalidad de la biomasa comprometida para volver al estado de cumplimiento.

Por lo mismo, desde ya, se solicita a esta Superintendencia, tener por cumplido el indicador de cumplimiento asociado a la presente acción, en razón de haberse devuelto la totalidad de la biomasa considerada en este procedimiento de sanción. Asimismo, se solicita formalmente a esta autoridad el adelanto del cierre de las acciones y metas establecidas en este Programa, de modo de analizar la ejecución satisfactoria anticipada del mismo, al haber decaído la necesidad de esperar a la implementación de la presente acción.

Así, y de modo de mantener la trazabilidad de todos los verificadores que acreditan lo anterior, se adjuntan las Declaraciones Juradas de Siembra 2019 y 2021 junto a la Declaración de Cosecha del año 2022. Asimismo, se adjuntan los registros SIFA, la declaración de descanso



	del CES junto al informe que, de ello, se efectuó en el sistema SRCA.
Fecha Inicio Efectivo:	01-04-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1.DJS 2019 2. DJS 2021 3. DJC 2022 4. Declaración Cierre SIFA_Sin existencia. 5. Declaración Descanso Sanitario SRCA 27_03_2023 6.-Declaración SRCA Descanso saniatrio 28_06_23
Medios de Verificación:	- 1.- DJS 2019.pdf - 2.- DJS 2021.pdf - 3.- DJC 2022.pdf - 4.- Declaración Cierre SIFA_Sin existencia Dic 2022.pdf - 5.- Declaración Descanso Sanitario SRCA 27_03_23.pdf - 6.- Declaración Descanso Sanitario SRCA 28_06_23.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2009-2023
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 28-04-2024 y la fecha del reporte real es 12-07-2024.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	12-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2490-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadran S.A. ha comprometido la reducción efectiva de siembra y producción del CES Melchor 721 en el ciclo 2023-2025, en una cantidad equivalente a la excedencia productiva imputada en este procedimiento sancionatorio.</p> <p>De esta forma, la acción consideraba que, para el ciclo productivo a iniciar en junio 2023, se efectuaría una devolución de 100% de la sobreproducción del ciclo productivo imputado en los hechos infraccionales N° 2 y N°3, equivalente a una siembra de 250.000 individuos para llegar a una producción estimada menor a 1.348 ton. (biomasa cosechada más biomasa mortalidad). Pues bien, tal como se informó desde el Segundo Reporte Trimestral (y según se detalló en la Acción N° 7 de este Reporte), se hace presente que Cultivos Yadran S.A. decidió no operar el Centro durante el ciclo productivo mencionado (2023-2025), según se verifica en las Declaraciones de Existencia acompañadas, correspondientes a diciembre 2022 y abril 2023, en que se da cuenta del estado actual del centro “sin existencias”. De esta manera, el titular dejó de producir 4.900 ton, lo que supera con creces la excedencia para el ciclo 2017-2019, correspondiente a 3.552 ton a devolver.</p> <p>En consecuencia, de acuerdo a lo comprometido en la presente acción, se informa una producción mucho menor a lo proyectado en el PdC, devolviéndose el 100% de la sobreproducción del ciclo denunciado y objeto de la formulación de cargos. Así, Cultivos Yadran S.A. adelantó el cumplimiento tanto de la acción como de las metas consideradas en el presente procedimiento de sanción procediendo se declara la ejecución satisfactoria tanto respecto de las acciones de devolución de biomasa como del Programa de Cumplimiento.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	28-06-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Declaración jurada de Siembra 2019.</li> <li>•Declaración jurada de Siembra 2021.</li> <li>•Declaración jurada de Cosecha 2022.</li> <li>•Declaración de Cierre SIFA, sin existencia diciembre 2022.</li> <li>•Declaración de Descanso Sanitario SRCA de 27 de marzo de 2023.</li> <li>•Declaración de Descanso Sanitario en Sistema de Seguimiento de RCA de 28 de junio de 2023.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.- DJS 2019.pdf</li> <li>- 2.- DJS 2021.pdf</li> <li>- 3.- DJC 2022.pdf</li> <li>- 4.-Declaración Cierre SIFA_Sin existencia Dic 2022.pdf</li> <li>- 5.- Declaración 751_SRCA Descanso Sanitario 28_06_23.pdf</li> <li>- 6.- Declaración 358_SRCA Descanso Sanitario 28_06_23.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2109-2023
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 28-04-2024 y la fecha del reporte real es 12-07-2024.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.2.5. Acción 10 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	10
Acción:	Implementar capacitaciones semestrales vinculadas a protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Capacitación de personal
Fecha Inicio:	01-05-2022
Fecha Término:	28-07-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Capacitaciones semestrales efectuadas en tiempo y forma.



**Forma de Implementación:**

Se efectuarán capacitaciones semestrales dirigidas a aquellos profesionales y personal que tenga relación directa con la operación de siembra y manejo de salmónidos.

La capacitación estará dirigida a Jefe y asistentes de centro, gerencia farming, equipo control producción y gerencia de medio ambiente y concesiones.

El contenido esencial de estas capacitaciones se relacionará con la difusión de medidas de control respecto de la producción, y medidas de seguimiento constante que aseguren el cumplimiento de ella, las que estarán contenidas en el protocolo de control producción y biomasa, debiendo considerar -al menos- lo siguiente:

- Biomasa Autorizada por RCA
- Proyección mensual (crecimiento)
  - o% Perdida
  - oFCR
  - oTiempo
  - oEspecie
  - oPeso estimado cosecha
- Análisis informe técnico ACS por parte de la Subpesca.

Las capacitaciones podrán realizarse mediante medios telemáticos, mientras se encuentre vigente la alerta sanitaria por brote de COVID -19.

Estas capacitaciones están dirigidas a cada gerencia y subgerencia asociada al cumplimiento de los límites máximo de biomasa permitidos (aproximadamente 5 personas). De manera adicional, se capacitará a todo nuevo trabajador que ingrese al CES a desempeñar labores relacionadas con esta operación.

La realización de estas capacitaciones, se comprometen dentro de seis meses desde notificación de la resolución que aprueba el PdC, hasta el término del ciclo productivo, y se efectuarán por personal interno de Cultivos Yadrán S.A. considerando su directa participación en el Protocolo vinculado al cumplimiento de límites de biomasa consignados en la autorización ambiental del proyecto y en este Programa de Cumplimiento (Acción ID 9).

El costo de las capacitaciones corresponde a costos administrativos internos.

**5.2.5.1. Conclusiones Finales**

De acuerdo a aquello que ha sido reportado durante toda la vigencia del Programa, el titular ha podido



acreditar haber alcanzado el indicador de cumplimiento de esta acción, en tiempo y forma, elaborando e implementado el Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa junto a la realización de capacitaciones semestrales que dan cuenta de la ejecución satisfactoria de esta acción.

### 5.2.5.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>En adición a las demás acciones vinculadas al presente hecho infraccional, Cultivos Yadrán S.A. comprometió implementar capacitaciones semestrales vinculadas a protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro comprometido en la Acción 6 del mismo Programa.</p> <p>De este modo, y tal como se acreditó a propósito de la Acción 6, el titular ha efectuado dos capacitaciones durante la vigencia del PdC, dando cumplimiento a la periodicidad comprometida en el mismo instrumento. Así, se adjuntan a este reporte las constancias de capacitación de los días 23 de noviembre de 2021 y de 20 de julio de 2022, acompañando además la presentación que se realizó en ambas jornadas, las que se ejecutaron vía telemática (sistema Teams).</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Protocolo planificación de siembra y control de biomasa del centro de 4 de noviembre de 2021.</li> <li>•Registros de inducción al personal comprometido.</li> <li>•Presentación efectuada en jornadas de inducción.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. PO-MA-023Procedimiento Control de Biomasa.pdf</li> <li>- Cap. Siembra y Control Producción M721_200722.pdf</li> <li>- Presentación Protocolo Control Producción y Biomasa.pdf</li> <li>- Registro Capacitación PCB_231121_PdC-M717.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? No

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>En adición a las demás acciones vinculadas al presente hecho infraccional, Cultivos Yadrán S.A. comprometió implementar capacitaciones semestrales vinculadas a protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro comprometido en la Acción 6 del mismo Programa.</p> <p>De este modo, y tal como se acreditó a propósito de la Acción 6, el titular ha efectuado dos capacitaciones durante la vigencia del PdC, dando cumplimiento a la periodicidad comprometida en el mismo instrumento. Así, se adjuntan a este reporte las constancias de capacitación de los días 23 de noviembre de 2021 y de 20 de julio de 2022, acompañando además la presentación que se realizó en ambas jornadas, las que se ejecutaron vía telemática (sistema Teams).</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Protocolo planificación de siembra y control de biomasa del centro de 4 de noviembre de 2021.</li> <li>•Registros de inducción al personal comprometido.</li> <li>•Presentación efectuada en jornadas de inducción.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. PO-MA-023Procedimiento Control de Biomasa.pdf</li> <li>- Cap. Siembra y Control Producción M721_200722.pdf</li> <li>- Presentación Protocolo Control Producción y Biomasa.pdf</li> <li>- Registro Capacitación PCB_231121_PdC-M717.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte: 27-01-2023 - Id Reporte: SPDC-1903-2023



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado en el presente hecho infraccional, Cultivos Yadran S.A. comprometió implementar capacitaciones semestrales vinculadas a protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, las que se encuentran dirigidas a aquellos profesionales y personal que tenga relación directa con la operación de siembra y manejo de salmónidos.</p> <p>El contenido esencial de estas capacitaciones se relaciona con la difusión de medidas de control respecto de la producción, y medidas de seguimiento constante que aseguren el cumplimiento de ella, las que estarán contenidas en el protocolo de control producción y biomasa.</p> <p>Pues bien, se acompañan registros de capacitaciones asociados al Protocolo de fecha 23 de noviembre de 2021 y de 20 de julio de 2022, junto a la presentación efectuada en dichas jornadas, dando cuenta del cumplimiento total de la presente acción y haciendo presente que la próxima capacitación será informada en el próximo reporte trimestral al encontrarse actualmente en planificación.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de asistencia de capacitaciones semestrales, donde se consigne el contenido de la respectiva capacitación.</li> <li>- Presentación, en formato digital (PowerPoint) de las capacitaciones donde figurará el encargado de su realización.</li> <li>- Protocolo de control de producción y biomasa.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. PO-MA-023Procedimiento Control de Biomasa.pdf</li> <li>- Cap. Siembra y Control Producción M721_200722.pdf</li> <li>- Presentación Protocolo Control Producción y Biomasa.pdf</li> <li>- Registro Capacitación PCB_231121_PdC-M717.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Fecha reporte:	28-04-2023 - Id Reporte: SPDC-2009-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado en el presente hecho infraccional, Cultivos Yadrán S.A. comprometió implementar capacitaciones semestrales vinculadas al protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, las que se encuentran dirigidas a aquellos profesionales y personal que tenga relación directa con la operación de siembra y manejo de salmónidos.</p> <p>El contenido esencial de estas capacitaciones se relaciona con la difusión de medidas de control respecto de la producción, y medidas de seguimiento constante que aseguren el cumplimiento de ella, las que estarán contenidas en el protocolo de control producción y biomasa.</p> <p>Pues bien, se acompañan registros de capacitaciones asociados al Protocolo de fecha 21 de abril 2023, junto a la presentación efectuada en dichas jornadas, dando cuenta del cumplimiento total de la presente acción y haciendo presente que la próxima capacitación será informada en el reporte subsiguiente toda vez que la frecuencia de estas es de carácter semestral.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. PO-MO-023_Procedimiento Control Biomasa</li> <li>2. Presentación Ppt. Protocolo Control de producción y Biomasa.</li> <li>3. Registro de Capacitación Interna Proc. Control Biomasa 20-07-22</li> <li>4. Registro de Capacitación Interna Proc. Control Biomasa 21-04-23</li> <li>5. Registro Fotográfico georreferenciado de Capacitación Interna Proc. Control Biomasa 21-04-23</li> </ol>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. PO-MA-023 Procedimiento Control de Biomasa.pdf</li> <li>- 2.- Ppt Protocolo Control Producción y Biomasa.pdf</li> <li>- 3.- Cap. Proc. Control Biomasa M721_20_07_22 .pdf</li> <li>- 5.- Cap. Proc. Control Biomasa_21_04_2023 (actualizar).pdf</li> <li>- 6.- Registro Fotográfico Georeferenciado 2023-04-21.jpeg</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-07-2023 - Id Reporte: SPDC-2109-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	<p>Considerando aquello que fue imputado en el presente hecho infraccional, Cultivos Yadran S.A. comprometió implementar capacitaciones semestrales vinculadas al protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, las que se encuentran dirigidas a aquellos profesionales y personal que tenga relación directa con la operación de siembra y manejo de salmónidos.</p> <p>El contenido esencial de estas capacitaciones se relaciona con la difusión de medidas de control respecto de la producción, y medidas de seguimiento constante que aseguren el cumplimiento de ella, las que estarán contenidas en el protocolo de control producción y biomasa.</p> <p>Pues bien, se hace presente que la última capacitación se realizó el día 21 de abril 2023, tal como fue informado en el Reporte Trimestral anterior, por lo que la siguiente capacitación corresponde ser reportada en la próxima entrega trimestral, omitiéndose -por tanto- su reporte en esta oportunidad.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	25-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2217-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado en el presente hecho infraccional, Cultivos Yadrán S.A. comprometió implementar capacitaciones semestrales vinculadas al protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, las que se encuentran dirigidas a aquellos profesionales y personal que tenga relación directa con la operación de siembra y manejo de salmónidos.</p> <p>El contenido esencial de estas capacitaciones se relaciona con la difusión de medidas de control respecto de la producción, y medidas de seguimiento constante que aseguren el cumplimiento de ella, las que estarán contenidas en el protocolo de control producción y biomasa.</p> <p>Pues bien, se hace presente que la última capacitación se realizó el día 15 de septiembre de 2023, tal como se da cuenta en los registros fotográficos y actas de asistencia acompañadas en la acción N°6.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>1.PO-MO-023_Procedimiento Control Biomasa</p> <p>2.Presentación efectuada en capacitación de 15-09-2023.</p> <p>3.Listado de asistentes capacitación de 15 de septiembre de 2023.</p> <p>4.Registro Fotográfico Georreferenciado 15-09-2023.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 4 Registro Fotográfico 15_09_23.zip</li> <li>- 1. PO-MA-023 Procedimiento Control de Biomasa.pdf</li> <li>- 2. Presentación Capacitación Certes.pdf</li> <li>- 3. Cap. Proc. Control Biomasa 15_09_23.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	16-01-2024 - Id Reporte: SPDC-2341-2024
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada



Justificación No Reporte:	<p>Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadrán S.A. se comprometió a implementar capacitaciones semestrales vinculadas al Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, las que se encuentran dirigidas a aquellos profesionales y personal que tenga relación directa con la operación de siembra y manejo de salmónidos. El contenido especial de estas capacitaciones está relacionado con la difusión de medidas de control respecto de la producción y medidas de seguimiento constante que aseguren su cumplimiento, las que estarán contenidas en el Protocolo de control de producción y biomasa.</p> <p>Atendido ello, se hace presente que la última capacitación se realizó el día 15 de septiembre de 2023, tal como fue informado en el Reporte Trimestral anterior, por lo que, al ser una capacitación semestral, corresponde que sea reportada en la próxima entrega trimestral, omitiéndose -por tanto- su reporte en esta oportunidad.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	18-04-2024 - Id Reporte: SPDC-2426-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadrán S.A. se comprometió a implementar capacitaciones semestrales vinculadas al Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, las que se encuentran dirigidas a aquellos profesionales y personal que tenga relación directa con la operación de siembra y manejo de salmónidos. El contenido especial de estas capacitaciones está relacionado con la difusión de medidas de control respecto de la producción y medidas de seguimiento constante que aseguren su cumplimiento, las que estarán contenidas en el Protocolo de control de producción y biomasa.</p> <p>Pues bien, para esta entrega se informa la capacitación efectuada el día 23 de enero de 2024, dando cuenta del registro asociado a dicha actividad, la invitación y lista de participantes, y registro fotográfico fechado y georreferenciado de la actividad. Se acompaña además la presentación realizada en dicha capacitación, de modo de dar total cumplimiento a la acreditación de la presente acción en los términos establecidos por el PdC.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>-Protocolo planificación de siembra y control de biomasa del centro.</p> <p>-Registro de capacitación al personal comprometido que contempla invitación, lista de participantes, presentación, y registro fotográfico fechado y georreferenciado.</p>
Medios de Verificación:	<p>- 1. PO-MA-023 Procedimiento Control de Biomasa.pdf</p> <p>- 10.01.24_ Invitación Estado de Operación y Control de Biomasa.pdf</p> <p>- 23.01.24 Invitación_Contenido_Lista Asistencia.pdf</p> <p>- Fotografías Participantes Capacitación 23.01.24.zip</p> <p>- 23.01.24_PPT_Reporte Control Biomasa Taller.pdf</p>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2217-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	12-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2490-2024
----------------	---



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadran S.A. comprometió implementar capacitaciones semestrales vinculadas al Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, las que se encontraban dirigidas a aquellos profesionales y personal que tenga relación directa con la operación de siembra y manejo de salmónidos. El contenido especial de estas capacitaciones está relacionado con la difusión de medidas de control respecto de la producción y medidas de seguimiento constante que aseguren su cumplimiento, las que estarán contenidas en el Protocolo de control de producción y biomasa.</p> <p>Por lo mismo y de acuerdo a lo requerido para el Reporte Final de esta acción, se adjunta el compilado de todas las capacitaciones semestrales ejecutadas, esto es, de 23 de noviembre de 2021, 20 de julio de 2022, 21 de abril de 2023, 15 de septiembre de 2023 y 23 de enero de 2024, fundando con ello la ejecución en tiempo y forma de aquello que fue comprometido.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	12-07-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Compilado de los verificadores informados en los reportes trimestrales durante la vigencia del PdC.</li> <li>•Protocolo de control de producción y biomasa.</li> </ul>
Medios de Verificación:	- Acción 10.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



### 5.3. Hecho 3

Superar la producción máxima autorizada en el CES Melchor 721, durante el ciclo productivo ocurrido entre el 08 de marzo de 2019 y el 05 de julio de 2020.

#### 5.3.1. Acción 11 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	11
Acción:	Elaboración e implementación de un Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro
Tipo:	En Ejecución
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	01-02-2022
Fecha Término:	28-07-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Protocolo elaborado y totalidad del personal comprometido capacitado.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se elaborará un Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, el que tendrá por objeto la planificación real de la siembra conforme a la producción máxima autorizada por RCA del proyecto y a su vez permita controlar la producción durante el ciclo y cosecha.</p> <p>Dicho protocolo deberá contar con, al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Biomasa Autorizada por RCA.</li> <li>-Proyección mensual (crecimiento): % Pérdida, FCR, Tiempo, Especie, Peso estimado cosecha.</li> <li>-Análisis informe técnico ACS por parte de la Subpesca.</li> </ul> <p>Asimismo, el protocolo incluirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Objetivo.</li> <li>-Alcance.</li> <li>-Acciones.</li> <li>-Responsables.</li> <li>-Medios de Verificación asociados.</li> </ul> <p>Dicho protocolo formará parte de una capacitación a aproximadamente 10 personas dedicadas a efectuar las actividades directamente vinculadas con este proceso, lo que será efectuado por la Gerencia de Medio Ambiente de Cultivos Yadrán S.A., junto a la jefatura de Gestión de Riesgos, dada su directa participación en la elaboración de las proyecciones necesarias para dar cumplimiento a la biomasa autorizada y a la limitada en la Acción ID 9 del presente Programa.</p> <p>El referido protocolo se acompañará en el Primer Reporte de Avance en razón de las fechas comprometidas para su implementación.</p>
---------------------------------	--

#### 5.3.1.1. Conclusiones Finales

De acuerdo a aquello que ha sido reportado durante toda la vigencia del Programa, el titular ha podido acreditar haber alcanzado el indicador de cumplimiento de esta acción, en tiempo y forma, elaborando e implementado el Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa junto a la realización de capacitaciones semestrales que dan cuenta de la ejecución satisfactoria de esta acción.

#### 5.3.1.2. Histórico de Reportes





Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se hace presente que los medios de verificación asociados a la presente acción han sido cargados a propósito de la Acción 6 de acuerdo a lo indicado en el Programa de Cumplimiento, replicándose en este caso las consideraciones ahí efectuadas.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Protocolo planificación de siembra y control de biomasa del centro de 4 de noviembre de 2021.</li> <li>•Registros de inducción al personal comprometido.</li> <li>•Presentación efectuada en jornadas de inducción.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. PO-MA-023Procedimiento Control de Biomasa.pdf</li> <li>- Cap. Siembra y Control Producción M721_200722.pdf</li> <li>- Presentación Protocolo Control Producción y Biomasa.pdf</li> <li>- Registro Capacitación PCB_231121_PdC-M717.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1903-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se hace presente que los medios de verificación asociados a la presente acción han sido cargados a propósito de la Acción 6 de acuerdo a lo indicado en el Programa de Cumplimiento, replicándose en este caso las consideraciones ahí efectuadas.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Protocolo planificación de siembra y control de biomasa del centro de 4 de noviembre de 2021.</li> <li>•Registros de inducción al personal comprometido.</li> <li>•Presentación efectuada en jornadas de inducción.</li> </ul>



Medios de Verificación:	- 1. PO-MA-023Procedimiento Control de Biomasa.pdf - Cap. Siembra y Control Producción M721_200722.pdf - Presentación Protocolo Control Producción y Biomasa.pdf - Registro Capacitación PCB_231121_PdC-M717.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1903-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	27-01-2023 - Id Reporte: SPDC-1903-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se hace presente que los medios de verificación asociados a la presente acción han sido cargados a propósito de la Acción ID 6 de acuerdo a lo indicado en el Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Protocolo planificación de siembra y control de biomasa del centro.</li> <li>•Registros de capacitaciones asociados al Protocolo de fecha 23 de noviembre de 2021 y de 20 de julio de 2022.</li> <li>•Presentación efectuada en jornadas de capacitación.</li> </ul>
Medios de Verificación:	- 1. PO-MA-023Procedimiento Control de Biomasa.pdf - Cap. Siembra y Control Producción M721_200722.pdf - Presentación Protocolo Control Producción y Biomasa.pdf - Registro Capacitación PCB_231121_PdC-M717.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1786-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-04-2023 - Id Reporte: SPDC-2009-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada



Justificación No Reporte:	Se hace presente que los medios de verificación asociados a la presente acción han sido cargados a propósito de la Acción ID 6 de acuerdo a lo indicado en el Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1903-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-07-2023 - Id Reporte: SPDC-2109-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Se hace presente que los medios de verificación asociados a la presente acción han sido cargados a propósito de la Acción ID 6 de acuerdo a lo indicado en el Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1903-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	25-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2217-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Se hace presente que los medios de verificación asociados a la presente acción han sido cargados a propósito de la Acción ID 6 de acuerdo a lo indicado en el Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1903-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	16-01-2024 - Id Reporte: SPDC-2341-2024
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Se hace presente que los medios de verificación asociados a la presente acción han sido cargados a propósito de la Acción ID 6 de acuerdo a lo indicado en el Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1903-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	18-04-2024 - Id Reporte: SPDC-2426-2024
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Se hace presente que los medios de verificación asociados a la presente acción han sido cargados a propósito de la Acción ID 6 de acuerdo a lo indicado en el Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1903-2023



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

Fecha reporte:	12-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2490-2024
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Se hace presente que los medios de verificación asociados a la presente acción han sido cargados a propósito de la Acción ID 6 de acuerdo a lo indicado en el Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1903-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.3.2. Acción 12 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	12
Acción:	Ajustar el número de peces a sembrar en el ciclo productivo 2021- 2023, para asegurar la biomasa dentro de los límites aprobados por la RCA.
Tipo:	En Ejecución
Categoría:	VARIABLES OPERACIONALES
Subcategoría:	Limitación de producción
Fecha Inicio:	27-09-2021
Fecha Término:	28-02-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Siembra de 1.100.000 individuos y cosecha de no más de 4.900 toneladas.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Reducción del número de peces a sembrar de 1.400.000 (aprobado por RCA) a 1.100.000 en el ciclo 2021- 2023.</p> <p>Lo anterior se acreditará mediante la Declaración Jurada de Siembra y mediante el seguimiento periódico de SIFA, para finalizar con la Declaración Jurada de Cosecha que considerará la totalidad de los datos de producción para el final del ciclo, lo que será informado oportunamente a esta Superintendencia. En este sentido, se adjunta en Anexo 5 la declaración jurada de siembra de 27 de septiembre de 2021.</p> <p>Asimismo, se comprometerá un seguimiento constante del fondo marino (Acción ID 8) complementado con actividades de biorremediación que tiendan, en forma continua, a mantener una condición aeróbica permanente durante este mismo ciclo productivo.</p> <p>Los medios de acreditación que darán cuenta de su ejecución se acompañarán en el Primer Reporte de Avance en razón de las fechas comprometidas para su implementación.</p>
---------------------------------	---

### 5.3.2.1. Conclusiones Finales

De acuerdo a aquello que fue comprometido en este Programa de Cumplimiento, Cultivos Yadrán S.A. ha devuelto el total de la biomasa imputada como sobre producción. Aquello se realizó -finalmente- en un solo ciclo, pues se redujo efectivamente la producción en el ciclo 2021-2023 mientras que se dejó de operar el Centro en el ciclo 2023-2025.

En consecuencia, este titular ha acreditado, anticipadamente, la ejecución satisfactoria de las Acciones N° 7, 9 y 12 junto con las metas de devolución de biomasa aprobadas en este Programa, procediendo con ello que se declare la ejecución satisfactoria tanto de estas acciones como del Programa de Cumplimiento en su totalidad.

### 5.3.2.2. Histórico de Reportes

<p>Fecha reporte:</p>	<p>28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022</p>
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	Se hace presente que los medios de verificación asociados a la presente acción han sido cargados a propósito de la Acción 7 de acuerdo a lo indicado en el Programa de Cumplimiento, replicándose en este caso las consideraciones ahí efectuadas.
Fecha Inicio Efectivo:	27-09-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	•Declaración de siembra efectiva.
Medios de Verificación:	- Melchor 721 Declaración Siembra Efectiva Octubre 2021.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1903-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se hace presente que los medios de verificación asociados a la presente acción han sido cargados a propósito de la Acción 7 de acuerdo a lo indicado en el Programa de Cumplimiento, replicándose en este caso las consideraciones ahí efectuadas.
Fecha Inicio Efectivo:	27-09-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	•Declaración de siembra efectiva.
Medios de Verificación:	- Melchor 721 Declaración Siembra Efectiva Octubre 2021.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1903-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha reporte:	27-01-2023 - Id Reporte: SPDC-1903-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se hace presente que los medios de verificación asociados a la presente acción han sido cargados a propósito de la Acción ID 7 de acuerdo a lo indicado en el Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	27-09-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Declaraciones SIFA periódicas.</li> <li>•Declaración Cosecha Efectiva.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Melchor 721 Declaración Cosecha Efectiva Diciembre 2022.pdf</li> <li>- Melchor 721 Declaración Siembra Efectiva Mayo 2019.pdf</li> <li>- Melchor 721 Declaración Siembra Efectiva Octubre 2021.pdf</li> <li>- Melchor 721 Existencia semanal SIFA.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1786-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-04-2023 - Id Reporte: SPDC-2009-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Se hace presente que los medios de verificación asociados a la presente acción han sido cargados a propósito de la Acción ID 7 de acuerdo a lo indicado en el Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	27-09-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1903-2023





¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

### 5.3.3. Acción 13 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	13
Acción:	Ejecutar medidas de seguimiento y control para variables ambientales de anaerobiosis en el fondo marino.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	15-08-2022
Fecha Término:	15-09-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Medidas de seguimiento y control implementadas en tiempo y forma.
Forma de Implementación:	<p>Se efectuará un seguimiento de las variables ambientales en el fondo marino mediante filmación submarina con equipo ROV.</p> <p>Lo anterior se ejecutará semestralmente mientras dure el actual ciclo productivo (2021-2023) de modo de mantener un seguimiento respecto de la condición aeróbica del fondo marino y para el ciclo (2023-2025). Terminado el semestre, el titular efectuará medidas de control, sean de ajuste o preventivas, mediante biorremediación en el fondo marino que tiendan a alcanzar una condición aeróbica constante, lo que se producirá mediante sistema de oxigenación u otro similar.</p> <p>En particular, el sistema de oxigenación consiste en nanoburbujas que actúan como una plataforma para que ocurran reacciones biológicas y químicas, y crea un sistema estable para dispersar el oxígeno a través de la columna de agua, aumentando así la disponibilidad de oxígeno. De considerarse otra opción para este mismo resultado, el titular precisará los términos de ella en el informe semestral de rigor.</p> <p>Para ello, se proporcionarán los antecedentes sobre el mecanismo físico utilizado al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, de acuerdo a lo dispuesto por la Res. Ex. 1141 de 31 de mayo de 2022 de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</p>



### 5.3.3.1. Conclusiones Finales

De acuerdo a lo comprometido, Cultivos Yadran ha ejecutado satisfactoriamente la presente acción mientras se encontró operativo el Centro Melchor 721, tal como fue acreditado durante la vigencia de reportabilidad del mismo Programa. Por lo mismo, procede se declare la ejecución satisfactoria tanto de esta acción como del Programa de Cumplimiento aprobado.

### 5.3.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por la SMA, Cultivos Yadran S.A. comprometió ejecutar medidas de seguimiento y control para variables ambientales de anaerobiosis en el fondo marino mediante filmación submarina con equipo ROV.</p> <p>Así, se acompañan los reportes de avance asociados a la presente acción, iniciados durante el mes de junio de 2022 y que cuentan con actualizaciones constantes durante los meses de agosto, septiembre y octubre del mismo año con objeto de monitorear la condición aeróbica del fondo marino.</p> <p>Por último, se acompañan cotizaciones y Órdenes de compra que dan cuenta de ejecución de servicio, dando cuenta de los verificadores expresamente considerados por el Programa de Cumplimiento.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reportes de avance de seguimiento y control de variables ambientales de anaerobiosis en el fondo marino, elaborados por Austral Plus, de junio, agosto, septiembre y octubre de 2022.</li> <li>•Cotizaciones y Ordenes de compra que dan cuenta de ejecución de servicio.</li> </ul>



Medios de Verificación:	- Cotizaciones.rar - Informe Avances Melchor 721 Austral Plus 0310.pdf - Informe Avances Melchor 721 Austral Plus 1209 Sep 22.pdf - Informe Avances Melchor 721 Austral Plus Ago 2022.pdf - Informe Melchor 721 - Resumen Junio 2022.pdf - OC.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por la SMA, Cultivos Yadran S.A. comprometió ejecutar medidas de seguimiento y control para variables ambientales de anaerobiosis en el fondo marino mediante filmación submarina con equipo ROV.</p> <p>Así, se acompañan los reportes de avance asociados a la presente acción, iniciados durante el mes de junio de 2022 y que cuentan con actualizaciones constantes durante los meses de agosto, septiembre y octubre del mismo año con objeto de monitorear la condición aeróbica del fondo marino.</p> <p>Por último, se acompañan cotizaciones y Órdenes de compra que dan cuenta de ejecución de servicio, dando cuenta de los verificadores expresamente considerados por el Programa de Cumplimiento.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes de avance de seguimiento y control de variables ambientales de anaerobiosis en el fondo marino, elaborados por Austral Plus, de junio, agosto, septiembre y octubre de 2022.</li> <li>• Cotizaciones y Ordenes de compra que dan cuenta de ejecución de servicio.</li> </ul>



Medios de Verificación:	- Cotizaciones.rar - Informe Avances Melchor 721 Austral Plus 0310.pdf - Informe Avances Melchor 721 Austral Plus 1209 Sep 22.pdf - Informe Avances Melchor 721 Austral Plus Ago 2022.pdf - Informe Melchor 721 - Resumen Junio 2022.pdf - OC.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	12-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2490-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>En razón de lo imputado por esta autoridad, este titular comprometió ejecutar medidas de seguimiento y control para variables ambientales de anaerobiosis en el fondo marino. Lo anterior se efectuaría mediante un seguimiento de las variables ambientales en el fondo marino mediante filmación submarina con equipo ROV, ejecutándose semestralmente mientras duren los ciclos productivos originalmente contemplados (2021-2023 y 2023-2025).</p> <p>Así, en el Reporte Inicial de este Programa se adjuntó el registro que dio cuenta del inicio de estas actividades, correspondientes al mes de junio de 2022, y que consideraron acciones durante los meses de agosto, septiembre y octubre del mismo año, el que se vuelve a adjuntar a este Reporte junto al Informe Final de remediación de fondo mediante oxigenación de diciembre de 2022, efectuado por la empresa Austral Plus SpA.</p> <p>Luego, y tal como informado a propósito de la Acción N° 7, se hace presente que este titular en definitiva no operó el Centro durante el ciclo 2023-2025, por lo que no fue necesaria la implementación de esta acción durante dicho período al no existir la condición que la gatillaba, es decir, potencial depositación de material en el fondo marino derivado de la operación del Centro Melchor 721, pudiendo entonces acreditar la total ejecución de esta acción mediante el seguimiento ya indicado asociado al año 2022.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-06-2022
Fecha Término Efectivo:	15-09-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Informe semestral que da cuenta de medidas de seguimiento y control.</li> <li>•Filmaciones submarinas semestrales realizadas con equipo ROV.</li> <li>•Respaldo contable que da cuenta de ejecución de acción.</li> <li>•Res. Ex. N° 1141/2022 de Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</li> </ul>



Medios de Verificación:	- 1.- Cotizaciones.rar - 2.- OC.rar - 3.- Informe Junio 2022 Austral Plus.pdf - 4.- Informe Avance 08.22 Austral Plus.pdf - 5.- Informe Avance 12.09.22 Austral Plus.pdf - 6.- Informe Avance 03.10.22 Austral Plus.pdf - 7.- Informe Final Melchor 721 Dic 2022.pdf - 8.- Facturas Remediación.rar - 9.- Res. Ex 1141_2022_Mecanismos Fcos modificación O2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1786-2022
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 28-10-2022 y la fecha del reporte real es 12-07-2024.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.3.4. Acción 14 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	14
Acción:	Reducción efectiva de siembra y producción del CES Me/chor 721 en el ciclo 2023-2025, en una cantidad equivalente a la excedencia productiva imputada en este procedimiento sancionatorio.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Limitación de producción
Fecha Inicio:	01-02-2023
Fecha Término:	29-02-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Siembra de 250.000 individuos para obtener una cosecha proyectada de no más de 1.348 toneladas.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se efectuará una rebaja efectiva a la producción cosecha en el centro.</p> <p>En base a la revisión del número de peces a sembrar para no sobrepasar la producción de la RCA (4.900 ton/año), y considerando biomasa cosechada, las pérdidas, saldos, y atendiendo a que no es posible anticipar con exactitud los resultados productivos del centro de cultivo, se compromete que para el ciclo productivo a iniciar en junio de 2023, se efectuará una devolución del 100% de la sobreproducción del ciclo productivo imputado en los hechos infraccionales N° 2 y 3, equivalente a una siembra de 250.000 individuos para llegar a una producción estimada menor a 1.348 ton. (biomasa cosechada más biomasa mortalidad). Esta cifra se sustenta en la predicción de siembra y cosecha incluida en tabla adjunta en Anexo 7 de esta presentación.</p> <p>Lo anterior, considerando que las excedencias asociadas a la Declaración Jurada de Cosecha dan cuenta de una excedencia de 1.433 ton para el ciclo 2017-2018 y de 2.118 ton en el ciclo 2019-2020, dando una excedencia total de 3.552 ton a devolver (dichos registros se adjuntan en Anexo 6 de esta presentación).</p> <p>Ello se acreditará mediante la entrega de la Declaración Jurada de Siembra de acuerdo a lo establecido por el D.S. N° 319/2001 (Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción), la que se materializará dentro de un mes contado desde el término de la siembra del ciclo productivo.</p> <p>Esta siembra se ejecutará desde el día 1 de julio de 2023 al 31 de agosto del mismo año, mientras que el seguimiento comprometido, dentro de este PdC, contemplará la entrega trimestral durante seis meses (29 de febrero de 2024) de una tabla predictiva de crecimiento y biomasa para este ciclo que incluirá el cálculo y estimación de los individuos sembrados que asegure alcanzar la producción reducida (se adjunta formato en Anexo 7).</p>
---------------------------------	--

#### 5.3.4.1. Conclusiones Finales

De acuerdo a aquello que fue comprometido en este Programa de Cumplimiento, Cultivos Yadrán S.A. ha devuelto el total de la biomasa imputada como sobre producción. Aquello se realizó -finalmente- en un solo ciclo, pues se redujo efectivamente la producción en el ciclo 2021-2023 mientras que se dejó de



operar el Centro en el ciclo 2023-2025, no siendo necesario por ello implementar las Acciones N° 9 y 14 de este Programa.

En consecuencia, este titular ha acreditado, anticipadamente, la ejecución satisfactoria de las Acciones N° 7, 9 y 14 junto con las metas de devolución de biomasa aprobadas en este Programa, procediendo con ello que se declare la ejecución satisfactoria tanto de estas acciones como del Programa de Cumplimiento en su totalidad.

### 5.3.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	28-04-2023 - Id Reporte: SPDC-2009-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Se hace presente que los medios de verificación asociados a la presente acción han sido cargados a propósito de la Acción ID 9 de acuerdo a lo indicado en el Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	08-03-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-07-2023 - Id Reporte: SPDC-2109-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Tal como indica el PdC, los verificadores de la presente acción se han cargado en la Acción ID 9. Sin perjuicio de ello, y de modo de mantener la trazabilidad de todos los verificadores que acreditan lo anterior, se adjuntan las Declaraciones Juradas de Siembra 2019 y 2021 junto a la Declaración de Cosecha del año 2022. Asimismo, se adjuntan los registros SIFA, la declaración de descanso del CES junto al informe que, de ello, se efectuó en el sistema SRCA.
Fecha Inicio Efectivo:	08-03-2019
Fecha Término Efectivo:	





Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1.DJS 2019 2. DJS 2021 3. DJC 2022 4. Declaración Cierre SIFA_Sin existencia. 5. Declaración Descanso Sanitario SRCA 27_03_2023 6.-Declaración SRCA Descanso saniatrrio 28_06_23
Medios de Verificación:	- 1.- DJS 2019.pdf - 2.- DJS 2021.pdf - 3.- DJC 2022.pdf - 4.- Declaración Cierre SIFA_Sin existencia Dic 2022.pdf - 5.- Declaración Descanso Sanitario SRCA 27_03_23.pdf - 6.- Declaración Descanso Sanitario SRCA 28_06_23.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	25-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2217-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:

efectiva de siembra y producción del CES Melchor 721 en el ciclo 2023-2025, en una cantidad equivalente a la excedencia productiva imputada en este procedimiento sancionatorio.

De esta forma, la acción consideraba que, para el ciclo productivo a iniciar en junio 2023, se efectuaría una devolución de 100% de la sobreproducción del ciclo productivo imputado en los hechos infraccionales N° 2 y 3, equivalente a una siembra de 250.000 individuos para llegar a una producción estimada menor a 1.348 ton. (biomasa cosechada más biomasa mortalidad).

Pues bien, tal como se informó en el Reporte Trimestral anterior, se hace presente que Cultivos Yadrán S.A. ha decidido no operar el Centro durante el ciclo productivo mencionado (2023-2025), según se verifica en las Declaraciones de Existencia acompañadas, correspondientes a diciembre 2022 y abril 2023, en que se da cuenta del estado actual del centro “sin existencias”.

De esta manera, el titular dejó de producir 4.900 ton, lo que supera con creces la excedencia para el ciclo 2017-2019, correspondiente a 3.552 ton a devolver. En consecuencia, de acuerdo a lo comprometido en la presente acción, se informa una producción mucho menor a lo proyectado en el PdC, devolviéndose el 100% de la sobreproducción del ciclo denunciado y objeto de la formulación de cargos.

Luego, y de modo de reforzar la acreditación de lo anteriormente señalado, se acompaña también la Declaración de descanso sanitario registrada en SRCA emitido con fecha 28 de junio de 2023 y que da cuenta de que no se operará el centro entre el ciclo de junio 2023-febrero 2025.

Así, Cultivos Yadrán S.A. ha adelantado el cumplimiento tanto de la acción como de las metas consideradas en el presente procedimiento de sanción, no existiendo acciones pendientes al haberse devuelto la totalidad de la biomasa comprometida para volver al estado de cumplimiento.

Por lo mismo, desde ya, se solicita a esta Superintendencia, tener por cumplido el indicador de cumplimiento asociado a la presente acción, en razón de haberse devuelto la totalidad de la biomasa considerada en este procedimiento de sanción. Asimismo, se solicita formalmente a esta autoridad el adelanto del cierre de las acciones y metas establecidas en este Programa, de modo de analizar la ejecución satisfactoria anticipada del mismo, al haber decaído la necesidad de esperar a la implementación de la presente acción.



Fecha Inicio Efectivo:	08-03-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1. SIFA_Existencia Semanal 2. Declaración Cierre SIFA_Sin existencia 3. Declaración Descanso Sanitario SRCA 27_03_2023 4.-Declaración SRCA Descanso sanitario 28_06_23
Medios de Verificación:	- 1.- DJS 2019.pdf - 2.- DJS 2021.pdf - 3.- DJC 2022.pdf - 4.- SIFA_Existencia Semanal.pdf - 5.-Declaración Cierre SIFA_Sin existencia Dic.22.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	16-01-2024 - Id Reporte: SPDC-2341-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:

Debido a que no es posible incluir la Acción 9 en este reporte, y en virtud de que tanto los medios de verificación de reporte de avance de la Acción 14 se encuentran contenidos en la Acción 9, se replican dichos verificadores en la presente Acción 14, dada la similitud entre ambas acciones, se señala lo siguiente:

Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadrán S.A. ha comprometido la reducción efectiva de siembra y producción del CES Melchor 721 en el ciclo 2023-2025, en una cantidad equivalente a la excedencia productiva imputada en este procedimiento sancionatorio.

De esta forma, la acción consideraba que, para el ciclo productivo a iniciar en junio 2023, se efectuaría una devolución de 100% de la sobreproducción del ciclo productivo imputado en los hechos infraccionales N° 2 y N°3, equivalente a una siembra de 250.000 individuos para llegar a una producción estimada menor a 1.348 ton. (biomasa cosechada más biomasa mortalidad). Pues bien, tal como se informó en el Reporte Trimestral anterior, se hace presente que Cultivos Yadrán S.A. ha decidido no operar el Centro durante el ciclo productivo mencionado (2023-2025), según se verifica en las Declaraciones de Existencia acompañadas, correspondientes a diciembre 2022 y abril 2023, en que se da cuenta del estado actual del centro "sin existencias". De esta manera, el titular dejó de producir 4.900 ton, lo que supera con creces la excedencia para el ciclo 2017-2019, correspondiente a 3.552 ton a devolver.

En consecuencia, de acuerdo a lo comprometido en la presente acción, se informa una producción mucho menor a lo proyectado en el PdC, devolviéndose el 100% de la sobreproducción del ciclo denunciado y objeto de la formulación de cargos. Así, Cultivos Yadrán S.A. ha adelantado el cumplimiento tanto de la acción como de las metas consideradas en el presente procedimiento de sanción, no existiendo acciones pendientes al haberse devuelto la totalidad de la biomasa comprometida para volver al estado de cumplimiento.

Por lo mismo, desde ya, se solicita a esta Superintendencia, tener por cumplido el indicador de cumplimiento asociado a la presente acción, en razón de haberse devuelto la totalidad de la biomasa considerada en este procedimiento de sanción. Asimismo, se solicita



	formalmente a esta autoridad el adelanto del cierre de las acciones y metas establecidas en este Programa, de modo de analizar la ejecución satisfactoria anticipada del mismo, al haber decaído la necesidad de esperar a la implementación de la presente acción. Así, y de modo de mantener la trazabilidad de todos los verificadores que acreditan lo anterior, se adjuntan las Declaraciones Juradas de Siembra 2019 y 2021 junto a la Declaración de Cosecha del año 2022. Asimismo, se adjuntan los registros SIFA, la declaración de descanso del CES junto al informe que, de ello, se efectuó en el sistema SRCA.
Fecha Inicio Efectivo:	08-03-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. DS 2019.</li> <li>2. DJS 2021.</li> <li>3. DJS 2022.</li> <li>4. Declaración Cierre SIFA, sin existencia diciembre 2022.</li> <li>5. Declaración Descanso Sanitario SRCA 27_03_2023.</li> <li>6. Declaración Descanso Sanitario SRCA 28_06_2023</li> </ol>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.- DJS 2019.pdf</li> <li>- 2. DJS 2021.pdf</li> <li>- 3. DJC 2022.pdf</li> <li>- 4. Declaración Cierre SIFA_Sin existencia Dic 2022.pdf</li> <li>- 5.1. Declaración Descanso Sanitario SRCA 751_Mar_23.pdf</li> <li>- 5.2. Declaración Descanso Sanitario SRCA 358_Mar_23.pdf</li> <li>- 6.1. Declaración Descanso Sanitario SRCA 751_Jun_23.pdf</li> <li>- 6.2. Declaración Descanso Sanitario SRCA 358_Jun_23.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	18-04-2024 - Id Reporte: SPDC-2426-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:

Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadrán S.A. ha comprometido la reducción efectiva de siembra y producción del CES Melchor 721 en el ciclo 2023-2025, en una cantidad equivalente a la excedencia productiva imputada en este procedimiento sancionatorio.

De esta forma, la acción consideraba que, para el ciclo productivo a iniciar en junio 2023, se efectuaría una devolución de 100% de la sobreproducción del ciclo productivo imputado en los hechos infraccionales N° 2 y N°3, equivalente a una siembra de 250.000 individuos para llegar a una producción estimada menor a 1.348 ton. (biomasa cosechada más biomasa mortalidad).

Pues bien, tal como se informó en el Reporte Trimestral anterior, se hace presente que Cultivos Yadrán S.A. ha decidido no operar el Centro durante el ciclo productivo mencionado (2023-2025), según se verifica en las Declaraciones de Existencia acompañadas, correspondientes a diciembre 2022 y abril 2023, en que se da cuenta del estado actual del centro “sin existencias”. De esta manera, el titular dejó de producir 4.900 ton, lo que supera con creces la excedencia para el ciclo 2017-2019, correspondiente a 3.552 ton a devolver.

En consecuencia, de acuerdo a lo comprometido en la presente acción, se informa una producción mucho menor a lo proyectado en el PdC, devolviéndose el 100% de la sobreproducción del ciclo denunciado y objeto de la formulación de cargos. Así, Cultivos Yadrán S.A. ha adelantado el cumplimiento tanto de la acción como de las metas consideradas en el presente procedimiento de sanción, no existiendo acciones pendientes al haberse devuelto la totalidad de la biomasa comprometida para volver al estado de cumplimiento.

Por lo mismo, desde ya, se solicita a esta Superintendencia, tener por cumplido el indicador de cumplimiento asociado a la presente acción, en razón de haberse devuelto la totalidad de la biomasa considerada en este procedimiento de sanción. Asimismo, se solicita formalmente a esta autoridad el adelanto del cierre de las acciones y metas establecidas en este Programa, de modo de analizar la ejecución satisfactoria anticipada del mismo, al haber decaído la necesidad de esperar a la implementación de la presente acción. Así, y de modo de mantener la trazabilidad de todos los verificadores que acreditan lo anterior, se adjuntan las Declaraciones Juradas de Siembra 2019 y 2021 junto a la Declaración de Cosecha del año 2022. Asimismo, se adjuntan los registros SIFA, la declaración de descanso del CES junto



	al informe que, de ello, se efectuó en el sistema SRCA.
Fecha Inicio Efectivo:	08-03-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	-DS 2019. -DJS 2021. -DJS 2022. -Declaración Cierre SIFA, sin existencia diciembre 2022. -Declaración Descanso Sanitario SRCA marzo 2023 (asociados a RCA N° 751/2008 y RCA 358/2005). -Declaración Descanso Sanitario SRCA junio 2023 (asociados a RCA N° 751/2008 y RCA 358/2005).
Medios de Verificación:	- 1.- DJS 2019.pdf - 2.- DJS 2021.pdf - 3.- DJC 2022.pdf - 4.- Declaración Cierre SIFA_Sin existencia Dic 2022.pdf - 5.1. Declaración Descanso Sanitario SRCA 751_Mar_23.pdf - 5.2. Declaración Descanso Sanitario SRCA 358_Mar_23.pdf - 6.1. Declaración Descanso Sanitario SRCA 751_Jun_23.pdf - 6.2. Declaración Descanso Sanitario SRCA 358_Jun_23.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2341-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	12-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2490-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se hace presente que los medios de verificación asociados a la presente acción han sido cargados a propósito de la Acción ID 9 de acuerdo a lo indicado en el Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	08-03-2019
Fecha Término Efectivo:	28-06-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Declaración jurada de Siembra 2019.</li> <li>•Declaración jurada de Siembra 2021.</li> <li>•Declaración jurada de Cosecha 2022.</li> <li>•Declaración de Cierre SIFA, sin existencia diciembre 2022.</li> <li>•Declaración de Descanso Sanitario SRCA de 27 de marzo de 2023.</li> <li>•Declaración de Descanso Sanitario en Sistema de Seguimiento de RCA de 28 de junio de 2023.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.- DJS 2019.pdf</li> <li>- 2.- DJS 2021.pdf</li> <li>- 3.- DJC 2022.pdf</li> <li>- 4.-Declaración Cierre SIFA_Sin existencia Dic 2022.pdf</li> <li>- 5.- Declaración 751_SRCA Descanso Sanitario 28_06_23.pdf</li> <li>- 6.- Declaración 358_SRCA Descanso Sanitario 28_06_23.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 28-04-2024 y la fecha del reporte real es 12-07-2024.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.3.5. Acción 15 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	15
Acción:	Implementar capacitaciones semestrales vinculadas a protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Capacitación de personal
Fecha Inicio:	01-05-2022
Fecha Término:	28-07-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Capacitaciones semestrales efectuadas en tiempo y forma.





<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se efectuarán capacitaciones semestrales dirigidas a aquellos profesionales y personal que tenga relación directa con la operación de siembra y manejo de salmónidos.</p> <p>La capacitación estará dirigida a Jefe y asistentes de centro, gerencia farming, equipo control producción y gerencia de medio ambiente y concesiones.</p> <p>El contenido esencial de estas capacitaciones se relacionará con la difusión de medidas de control respecto de la producción, y medidas de seguimiento constante que aseguren el cumplimiento de ella, las que estarán contenidas en el protocolo de control producción y biomasa, debiendo considerar -al menos- lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Biomasa Autorizada por RCA</li> <li>-Proyección mensual (crecimiento) <ul style="list-style-type: none"> <li>o% Perdida</li> <li>oFCR</li> <li>oTiempo</li> <li>oEspecie</li> <li>oPeso estimado cosecha</li> </ul> </li> <li>-Análisis informe técnico ACS por parte de la Subpesca.</li> </ul> <p>Las capacitaciones podrán realizarse mediante medios telemáticos, mientras se encuentre vigente la alerta sanitaria por brote de COVID -19.</p> <p>Estas capacitaciones están dirigidas a cada gerencia y subgerencia asociada al cumplimiento de los límites máximo de biomasa permitidos (aproximadamente 5 personas). De manera adicional, se capacitará a todo nuevo trabajador que ingrese al CES a desempeñar labores relacionadas con esta operación.</p> <p>La realización de estas capacitaciones, se comprometen dentro de seis meses desde notificación de la resolución que aprueba el PdC, hasta el término del ciclo productivo, y se efectuarán por personal interno de Cultivos Yadrán S.A. considerando su directa participación en el Protocolo vinculado al cumplimiento de límites de biomasa consignados en la autorización ambiental del proyecto y en este Programa de Cumplimiento (Acción ID 9).</p> <p>El costo de las capacitaciones corresponde a costos administrativos internos.</p>
---------------------------------	--

### 5.3.5.1. Conclusiones Finales

De acuerdo a aquello que ha sido reportado durante toda la vigencia del Programa, el titular ha podido



acreditar haber alcanzado el indicador de cumplimiento de esta acción, en tiempo y forma, elaborando e implementado el Protocolo de planificación de siembra y control de biomasa junto a la realización de capacitaciones semestrales que dan cuenta de la ejecución satisfactoria de esta acción.

### 5.3.5.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se hace presente que los medios de verificación asociados a la presente acción han sido cargados a propósito de la Acción 10 de acuerdo a lo indicado en el Programa de Cumplimiento, replicándose en este caso las consideraciones ahí efectuadas.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Protocolo planificación de siembra y control de biomasa del centro de 4 de noviembre de 2021.</li> <li>•Registros de inducción al personal comprometido.</li> <li>•Presentación efectuada en jornadas de inducción.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. PO-MA-023Procedimiento Control de Biomasa.pdf</li> <li>- Cap. Siembra y Control Producción M721_200722.pdf</li> <li>- Presentación Protocolo Control Producción y Biomasa.pdf</li> <li>- Registro Capacitación PCB_231121_PdC-M717.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se hace presente que los medios de verificación asociados a la presente acción han sido cargados a propósito de la Acción 10 de acuerdo a lo indicado en el Programa de Cumplimiento, replicándose en este caso las consideraciones ahí efectuadas.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Protocolo planificación de siembra y control de biomasa del centro de 4 de noviembre de 2021.</li> <li>•Registros de inducción al personal comprometido.</li> <li>•Presentación efectuada en jornadas de inducción.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. PO-MA-023Procedimiento Control de Biomasa.pdf</li> <li>- Cap. Siembra y Control Producción M721_200722.pdf</li> <li>- Presentación Protocolo Control Producción y Biomasa.pdf</li> <li>- Registro Capacitación PCB_231121_PdC-M717.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	27-01-2023 - Id Reporte: SPDC-1903-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado en el presente hecho infraccional, Cultivos Yadran S.A. comprometió implementar capacitaciones semestrales vinculadas a protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, las que se encuentran dirigidas a aquellos profesionales y personal que tenga relación directa con la operación de siembra y manejo de salmónidos.</p> <p>El contenido esencial de estas capacitaciones se relaciona con la difusión de medidas de control respecto de la producción, y medidas de seguimiento constante que aseguren el cumplimiento de ella, las que estarán contenidas en el protocolo de control producción y biomasa.</p> <p>Pues bien, se acompañan registros de capacitaciones asociados al Protocolo de fecha 23 de noviembre de 2021 y de 20 de julio de 2022, junto a la presentación efectuada en dichas jornadas, dando cuenta del cumplimiento total de la presente acción y haciendo presente que la próxima capacitación será informada en el próximo reporte trimestral al encontrarse actualmente en planificación.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de asistencia de capacitaciones semestrales, donde se consigne el contenido de la respectiva capacitación.</li> <li>• Presentación, en formato digital (PowerPoint) de las capacitaciones donde figurará el encargado de su realización.</li> <li>• Protocolo de control de producción y biomasa.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. PO-MA-023Procedimiento Control de Biomasa.pdf</li> <li>- Cap. Siembra y Control Producción M721_200722.pdf</li> <li>- Presentación Protocolo Control Producción y Biomasa.pdf</li> <li>- Registro Capacitación PCB_231121_PdC-M717.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-04-2023 - Id Reporte: SPDC-2009-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Se hace presente que los medios de verificación asociados a la presente acción han sido cargados a propósito de la Acción ID 10 de acuerdo a lo indicado en el Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-07-2023 - Id Reporte: SPDC-2109-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada



Justificación No Reporte:	<p>Considerando aquello que fue imputado en el presente hecho infraccional, Cultivos Yadrán S.A. comprometió implementar capacitaciones semestrales vinculadas a protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, las que se encuentran dirigidas a aquellos profesionales y personal que tenga relación directa con la operación de siembra y manejo de salmónidos.</p> <p>El contenido esencial de estas capacitaciones se relaciona con la difusión de medidas de control respecto de la producción, y medidas de seguimiento constante que aseguren el cumplimiento de ella, las que estarán contenidas en el protocolo de control producción y biomasa.</p> <p>Pues bien, se hace presente que la última capacitación se realizó el día 21 de abril 2023, tal como fue informado en el Reporte Trimestral anterior, por lo que la siguiente capacitación corresponde ser reportada en la próxima entrega trimestral, omitiéndose -por tanto- su reporte en esta oportunidad.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	25-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2217-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada



Justificación No Reporte:	<p>Considerando aquello que fue imputado en el presente hecho infraccional, Cultivos Yadran S.A. comprometió implementar capacitaciones semestrales vinculadas a protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro, las que se encuentran dirigidas a aquellos profesionales y personal que tenga relación directa con la operación de siembra y manejo de salmónidos.</p> <p>El contenido esencial de estas capacitaciones se relaciona con la difusión de medidas de control respecto de la producción, y medidas de seguimiento constante que aseguren el cumplimiento de ella, las que estarán contenidas en el protocolo de control producción y biomasa.</p> <p>Pues bien, se hace presente que la última capacitación se realizó el día 15 de septiembre de 2023, tal como se da cuenta en los registros fotográficos y actas de asistencia acompañadas en la acción N°6.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	16-01-2024 - Id Reporte: SPDC-2341-2024
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada



Justificación No Reporte:	<p>Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadrán S.A. se comprometió a implementar capacitaciones semestrales vinculadas al Protocolo de Planificación de siembra y control de biomasa del centro, las que se encuentran dirigidas a aquellos profesionales y personal que tenga relación directa con la operación de siembra y manejo de salmónidos. El contenido esencial de estas capacitaciones está relacionado con la difusión de medidas de control respecto de la producción y medidas de seguimiento constante que aseguren su cumplimiento, las que estarán contenidas en el Protocolo de control de producción de biomasa.</p> <p>Atendido ello, se hace presente que la última capacitación se realizó el día 15 de septiembre de 2023, tal como fue informado en el Reporte Trimestral anterior, por lo que, al ser una capacitación semestral, corresponde que sea reportada en la próxima entrega trimestral, omitiéndose -por tanto- su reporte en esta oportunidad.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	18-04-2024 - Id Reporte: SPDC-2426-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadrán S.A. se comprometió a implementar capacitaciones semestrales vinculadas al Protocolo de Planificación de siembra y control de biomasa del centro, las que se encuentran dirigidas a aquellos profesionales y personal que tenga relación directa con la operación de siembra y manejo de salmónidos. El contenido esencial de estas capacitaciones está relacionado con la difusión de medidas de control respecto de la producción y medidas de seguimiento constante que aseguren su cumplimiento, las que estarán contenidas en el Protocolo de control de producción de biomasa- Pues bien, para esta entrega se informa la capacitación efectuada el día 23 de enero de 2024, dando cuenta del registro asociado a dicha actividad, la invitación y lista de participantes, y registro fotográfico fechado y georreferenciado de la actividad. Se acompaña además la presentación realizada en dicha capacitación, de modo de dar total cumplimiento a la acreditación de la presente acción en los términos establecidos por el PdC.
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	-Protocolo planificación de siembra y control de biomasa del centro. - Registro de capacitación al personal comprometido que contempla invitación, lista de participantes, presentación, y registro fotográfico fechado y georreferenciado
Medios de Verificación:	- 1. PO-MA-023 Procedimiento Control de Biomasa.pdf - 10.01.24_ Invitación Estado de Operación y Control de Biomasa.pdf - 23.01.24 Invitación_Contenido_Lista Asistencia.pdf - Fotografías Participantes Capacitación 23.01.24.zip - 23.01.24_PPT_Reporte Control Biomasa Taller.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1903-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	12-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2490-2024
----------------	---





Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Considerando aquello que fue imputado por esta Superintendencia, Cultivos Yadrán S.A. se comprometió a implementar capacitaciones semestrales vinculadas al Protocolo de Planificación de siembra y control de biomasa del centro, las que se encuentran dirigidas a aquellos profesionales y personal que tenga relación directa con la operación de siembra y manejo de salmónidos. El contenido especial de estas capacitaciones está relacionado con la difusión de medidas de control respecto de la producción y medidas de seguimiento constante que aseguren su cumplimiento, las que estarán contenidas en el Protocolo de control de producción y biomasa.</p> <p>Por lo mismo y de acuerdo a lo requerido para el Reporte Final de esta acción, se adjunta el compilado de todas las capacitaciones semestrales ejecutadas, esto es, de 23 de noviembre de 2021, 20 de julio de 2022, 21 de abril de 2023, 15 de septiembre de 2023 y 23 de enero de 2024, fundando con ello la ejecución en tiempo y forma de aquello que fue comprometido.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2021
Fecha Término Efectivo:	23-01-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Compilado de los verificadores informados en los reportes trimestrales durante la vigencia del PdC.</li> <li>•Protocolo de control de producción y biomasa.</li> </ul>
Medios de Verificación:	- Acción 15.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2426-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.3.6. Acción 16 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	16
-------------------	----



Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	28-07-2022
Fecha Término:	28-07-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Comprobantes electrónicos generados por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.

### 5.3.6.1. Conclusiones Finales

Dado que la presente acción se cumple reportando los verificadores en el SPDC y que todo ello consta en este mismo sistema, se da cuenta de su ejecución satisfactoria.

### 5.3.6.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Dado que la presente acción se cumple reportando los verificadores en el SPDC, y que no contiene -a su vez- nuevos verificadores asociados, no se reportará mediante otro antecedente.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada



Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1786-2022
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Dado que la presente acción se cumple reportando los verificadores en el SPDC, y que no contiene -a su vez- nuevos verificadores asociados, no se reportará mediante otro antecedente.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	27-01-2023 - Id Reporte: SPDC-1903-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Dado que la presente acción se cumple reportando los verificadores en el SPDC, y que no contiene -a su vez- nuevos verificadores asociados, no se reportará mediante otro antecedente.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

Fecha reporte:	28-04-2023 - Id Reporte: SPDC-2009-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Dado que la presente acción se cumple reportando los verificadores en el SPDC, y que no contiene -a su vez nuevos verificadores asociados, no se reportará mediante otro antecedente
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-07-2023 - Id Reporte: SPDC-2109-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Dado que la presente acción se cumple reportando los verificadores en el SPDC, y que no contiene -a su vez- nuevos verificadores asociados, no se reportará mediante otro antecedente.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	25-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2217-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada



Justificación No Reporte:	Dado que la presente acción se cumple reportando los verificadores en el SPDC, y que no contiene -a su vez- nuevos verificadores asociados, no se reportará mediante otro antecedente.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	16-01-2024 - Id Reporte: SPDC-2341-2024
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Dado que la presente acción se cumple reportando los verificadores en el SPDC, y que no contiene -a su vez- nuevos verificadores asociados, no se reportará mediante otro antecedente.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	18-04-2024 - Id Reporte: SPDC-2426-2024
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Dado que la presente acción se cumple reportando los verificadores en el SPDC, y que no contiene -a su vez- nuevos verificadores asociados, no se reportará mediante otro antecedente.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	12-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2490-2024
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Dado que la presente acción se cumple reportando los verificadores en el SPDC, y que no contiene -a su vez- nuevos verificadores asociados, no se reportará mediante otro antecedente.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.3.7. Acción 17 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	17
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de la Oficina de Partes de la misma SMA.
Tipo:	Alternativa
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	Término del PdC.



Indicadores de Cumplimiento:	Comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite los problemas técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes.
Forma de Implementación:	<p>Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PdC, se entregará en Oficina de Partes de la SMA la información relativa al PdC, al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas.</p> <p>La entrega de estos antecedentes se realizará dentro de plazo, salvo que ocurra el impedimento establecido en la Acción ID 4, caso en el cual, previo aviso a la SMA, se procederá a efectuar la respectiva entrega al día hábil siguiente.</p>

### 5.3.7.1. Conclusiones Finales

Dado que la presente acción principal se cumple reportando los verificadores en el SPDC y que todo ello consta en este mismo sistema, se da cuenta de que no fue necesario activar esta acción alternativa.

### 5.3.7.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.



Fecha: 12-07-2024 18:13



*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*



